

**CONCEJO MUNICIPAL  
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 45  
16 DE MARZO DE 2023**

En San Bernardo, a **16 de Marzo** del año 2023, siendo las **15:30** horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° **45**, presidida por el Señor Concejal don Roberto Soto Ferrada, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO  
SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA  
SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO  
SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES  
SRA. ROMINA BAEZA ILLANES  
SRA. MARJORIE DEL PINO DÍAZ  
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS  
SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL  
SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

Actuó como Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Sr. Nelson Eduardo Órdenes Rojas

**TABLA**

1.- Crisis Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

\*\*\*

**SEÑOR CONCEJAL ROBERTO SOTO:** En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Muy buenas tardes a todos, a todas, los asistentes de este salón, a las Concejales, a los Concejales, a los funcionarios de la Corporación, a los Directores que nos acompañan, a las trabajadoras de los jardines infantiles que veo por ahí, a los Dirigentes de Educación, a los Dirigentes de Salud, y a todos los funcionarios que nos acompañan, les damos la bienvenida y muy buenas tardes.

Hemos sido convocados a una sesión extraordinaria del Consejo Municipal, la número 45, para abordar un solo Punto de Tabla.

Antes de referirme al Punto de Tabla, quiero exponer que, como esta es una sesión extraordinaria, existe un reglamento y ese reglamento dice que en ausencia del alcalde, como ustedes saben, que esta con licencia por temas de salud, le corresponde al concejal más votado asumir la presidencia del Concejo.

Existe un Alcalde Subrogante, que es el señor Franco Guerra y que además cumple la función de Administrador Municipal.

Respeto al reglamento, como es una sesión extraordinaria y tenemos un solo Punto de Tabla, voy a hacer una introducción respecto a la materia que vamos a tratar y también voy a explicar la metodología que, le vamos a dar la palabra a los concejales, porque es una sesión del Concejo

Municipal para que se refieran al punto o a los puntos de tabla y vamos a ir invitando a los Directores o a las directoras, o a los Encargados de Departamento, de acuerdo a las preguntas. En segundo orden, también quiero señalar que como Presidente del Concejo, me corresponde y mi función es, sacar adelante esta sesión, que va a haber un acta y tengo la obligación de dar las garantías a todos los concejales y las concejalas que expresen su opinión, hay que entender que esta es la casa, es el Salón de la Democracia y el salón donde se discuten los problemas de San Bernardo. Y una condición básica para que podamos discutir y enfrentar los problemas que hoy día tiene la Corporación, es que tengamos respeto por todas las personas que van a dar su opinión. Por lo tanto, les pido que mantengan silencio, que escuchen con calma y que colaboren para que esta sesión la podamos desarrollar de buena forma. De otra manera estaría obligado a aplicar el reglamento.

Les agradezco a todos la colaboración para que podamos avanzar en la solución de los problemas. Estamos viviendo una crisis en la Corporación de Educación y Salud, no podemos tapar el sol con el dedo. Tenemos que enfrentar el problema que tenemos hoy en Salud y en Educación. Y voy a poner todo mi esfuerzo para conducir esta sesión, sacarla adelante y por sobre todo, que podamos entre todos abordar los problemas y que hoy día podamos tener algunas soluciones a corto plazo para sacar a la Corporación de esta crisis, por lo menos en la inmediatez. Porque aquí lo que está ocurriendo finalmente es que los vecinos y vecinas también nos interpelan a nosotros por la continuidad de los servicios. Pero también quiero señalar que si hemos llegado hasta acá es que tenemos que dar las condiciones básicas para que podamos desarrollar esos servicios, y eso es un mandato que tiene la Corporación de Educación y Salud.

Es nuestra obligación mantener el servicio, que sea un servicio de calidad. Tenemos que sincerar la información. Tenemos que transparentar la información y hacernos cargo de los problemas. Por eso está acá el Director de Salud, el Director de Finanzas, la Directora de Educación, están algunos directores de los Cesfam, para que puedan responder las preguntas que van a hacer los concejales y las concejalas y podamos avanzar en la solución de los problemas, pongamos el foco en eso. Eso les pido, porque esa es la manera en que podemos avanzar y darle continuidad a los servicios Educativo y de Salud.

Como único Punto de Tabla es “Abordar la Crisis de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo”.

Como son 2 temas, me han pedido los concejales que comencemos por Salud y eso es lo que vamos a hacer.

A modo de contexto, es de conocimiento público que los Cesfam se encuentran movilizados desde el día martes, me parece, como se ha señalado en las declaraciones públicas, por falta de medicamentos, quiebre de stock, problemas de infraestructura, problemas de insumos médicos, que son los problemas emergentes, entendiendo que hay otros problemas de salud que son mayores y que se arrastran por varios años, que son los temas de infraestructura que también los afectan en el diario vivir y que también afectan a los usuarios. Y el problema es tan complejo que los usuarios, los vecinos que requieren la atención, terminan interpellando a los trabajadores de la salud, porque el servicio no es lo que ellos esperan, pero porque no tienen las condiciones, porque se ha reconocido quiebre de stock de medicamentos.

A nosotros nos llegó, a los concejales una lista de 20 medicamentos que no estarían disponibles a las necesidades que hoy día requiere la población.

Quiero dejar hasta por ahí la introducción, porque quiero dejar a los concejales y concejalas que puedan ciertamente también ellos referirse a los temas y tener la posibilidad hacer las preguntas e invitar a los Directores para ver cómo avanzamos en la solución de los problemas.

Invito a los concejales, a los concejales para que puedan hacer uso de la palabra. Concejala Del Pino.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Gracias, Presidente. Primero que nada, saludarlos a todos, a todos los Dirigentes de Salud, Educación e Infancia, a los Directores presentes, al Administrador Municipal, al Secretario.

Primero, quiero partir diciendo que agradezco mucho a mis compañeras concejales, Cristina Cofré, Mariela Araya, Marcela Novoa, Paola Collao, por haber firmado para poder hacer este Concejo Extraordinario.

Segundo, quiero partir manifestando mi molestia por las prácticas anti sindicales que se han dado en esta Corporación y en este Municipio. Creo que no podemos restar a los dirigentes de poder dialogar. Fui testigo presencial de una situación en Educación donde nos cerraron las puertas en la cara, donde no hubo derecho al diálogo, donde las personas que se estaban manifestando lo estaban haciendo en forma pacífica porque no habían insultos. Hubieron un poco de pitos, ollas, lo que siempre se hace en una manifestación, y pidieron, el Señor Delpín pidió que llegara Carabineros a sacar a los manifestantes, cosa que creo que en estos tiempos, no corresponde.

Quiero declarar que estoy muy a favor de las movilizaciones que están haciendo, porque creo que la Corporación no está respondiendo a las necesidades que tiene la comuna. Los trabajadores no están pidiendo cosas para ellos, aquí no hay demandas de aumentos de sueldo o más personal. Ellos están pidiendo tener las condiciones mínimas para poder entregar un servicio, ya sea de Educación o de Salud, a nuestra gente. No están pidiendo nada que sea para ellos, entonces nos encontramos también con una situación que tampoco se nos quiso prestar aquí las dependencias de la Municipalidad para que se pudiera llegar al diálogo. Entonces siento que estamos peor que antes y eso a mí en lo particular me entristece mucho de que no se dé la posibilidad al diálogo. Yo también soy dirigente gremial y sé lo que significa ser dirigente gremial y los dirigentes gremiales, como me dijo el señor Delpín, no exacerban las cosas. Ellos están movilizándose por algo que viene desde el año pasado. O sea, no es un tema nuevo, no es un tema de ahora. Entonces no sabemos qué está pasando.

O sea, acá yo tengo y quiero mostrar como ejemplo, todas las subvenciones que se le han dado a la Corporación Municipal. Voy a hablar de mediados del año pasado, porque esto empezó más o menos a decaer como en septiembre.

En julio del año 2022 se entregó una aprobación de subvención extraordinaria de 200 millones de pesos a la Corporación Municipal de Educación y Salud, en la sesión ordinaria número 39.

Luego, se entrega otra subvención en septiembre del año 2022, en una sesión extraordinaria nuevamente, de 300 millones de pesos.

Luego, se entrega en otra sesión extraordinaria, el 27 de septiembre, un anticipo de subvención del mes de noviembre por 174 millones y del mes de diciembre por 224, para el área de Educación.

Y otro anticipo de 267 millones correspondiente a Infancia, totalizando una suma de 666 millones.

En otra sesión extraordinaria, número 34 del día 23 de noviembre del año 2022, se entrega una subvención extraordinaria de 500 millones de pesos para el área de Educación e Infancia.

Y este año se entregó, se otorgó la subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud, donde para Educación, Infancia y Salud en enero se entregó un aporte de 1.396.398 millones de pesos. ¿Dónde está la plata? Nos han pedido que aprobemos subvenciones. Aprobamos y aprobamos subvenciones y ¿dónde están los recursos? O sea. Y la respuesta es siempre no hay plata. Refiriéndome a Salud, como Presidenta de la Comisión Salud, tenemos Cesfam que están en malas condiciones, tenemos falta de insumos médicos básicos, tenemos

falta de medicamentos. Aquí el médico no indica el medicamento o la metformina de mil, como me dijo el señor Delpín, porque la quiere indicar y porque a él se le ocurrió que eso era mejor. La indica porque tiene menos reacciones adversas que una metformina de menor gramaje, por lo tanto, el paciente se siente mejor y tiene una diabetes o una resistencia a la insulina que también se indica, más compensada. Entonces, pucha, no sé cómo decirlo, pero uno se siente defraudado, en realidad, porque en lo que yo recién expongo, cuántos millones de pesos se han entregado. Estamos recién en marzo, uno espera que estas cosas pasen a fin de año, Octubre, Noviembre ya podría ser en Septiembre, pero estamos a principios de año y no hay recursos, qué va a pasar para el resto del año.

En una de las subvenciones que se aprobó en noviembre del año pasado. Yo dije, vamos a seguir aprobando, es un saco sin fondo. Por qué? Porque se pagan las remuneraciones y nada más. Para nadie es desconocimiento que tenemos personas con sueldos millonarios. Sueldos realmente millonarios, cosa de meterse a transparencia y verlo. Y a quiénes despiden? A los que menos ganan, pero contratan a uno que con ese sueldo le podrían pagar a 4 personas. Entonces creo que no sé, aquí, alguien no está haciendo la pega que corresponde y creo que la Corporación, y vuelvo a insistir, no está dando señales de poder salir a flote. Yo no sé, en realidad, si hay algún plan de acción o algún plan estratégico, si se va a hacer algo. Se hicieron mesas de trabajo en el Canelo de Nos con los dirigentes de Salud, no se llegó a nada, no se cumplieron los acuerdos que ahí se tomaron. Entonces hasta cuándo tienen que seguir esperando? Y vuelvo a insistir, no debemos caer en prácticas anti sindicales. La gente tiene derecho a manifestarse y a movilizarse. Gracias.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Muchas gracias, Concejala. Voy a dar la palabra a todos los concejales y concejalas y después vamos a invitar a quien corresponda a responder las preguntas. Concejala Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Buenas tardes a todos y a todas. Yo en realidad tengo varias preguntas, pensando en que están aquí las personas correspondientes para que nos puedan responder y saber cómo vamos a salir de esta crisis. Voy a leer un poco porque son hartas.

Lo primero, como claramente no se ha cumplido ninguno de los acuerdos que habíamos establecido, entonces necesito saber cuáles son las razones por las cuales no hemos podido seguir ese Insinuante plan de trabajo que se había definido, eso es lo primero.

Segundo, frente a las deudas existentes en la Corporación, porque no es necesario repetirlo, pero todos sabemos que habían deudas importantes. En algún momento, durante el año 2021 se compraron medicamentos por sobre el valor del mercado para los municipios y eso acrecentó la deuda que nosotros teníamos, llegando a una deuda alrededor de 4.800 millones de pesos, si mal no recuerdo, puede que sean más, donde claramente las subvenciones que se han ido entregando han sido insuficientes porque van respondiendo un poco como a esta lógica de emergencia y no logran suplir ese monto. Entonces me gustaría saber primero en cuánto está la deuda hoy día, porque si hasta el año pasado debíamos ese monto, es importante tener claridad de cuánto estamos hablando para poder solucionar esta situación.

Segundo, cómo se han estado comprando los medicamentos, porque se supone que las subvenciones que nosotros habíamos otorgado era para solucionar o al menos poder repactar estos planes de pago a los laboratorios con los que se supone que teníamos deuda y así íbamos a poder tener un plan de compra, que me imagino que si hay quiebre de stock, esto no funcionó.

En el Concejo, donde vimos el presupuesto municipal. Yo señalé con bastante preocupación y no tuve ninguna respuesta, cómo se iban a solventar aquellos servicios que prestamos en la comuna de salud que no se pagan a través del per cápita, por ejemplo el Rosita Renard, si no me equivoco, y hay una serie de como se llama, Rucahueche también, y así hay varios. Y en ese

momento cuando vimos el presupuesto, no se dijo de qué manera se iba a solventar el pago de estos centros, que de acuerdo a lo que ustedes mismos nos mostraron, no es un monto menor. Entonces, al final, cuál es la sensación con la que yo me quedo, que seguimos acrecentando una deuda que evidentemente no tenemos cómo pagar, a menos que nos sentemos, transparentemos, se diga evidentemente y con claridad cuánto es lo que se debe y cuál va a ser el plan para poder solucionar esta situación. Porque si no, podemos estar aquí hablando mucho rato, dando muchos discursos, pero lo que se supone que nos convoca el día de hoy, es tener al menos algunas claridades de cómo se va a intentar mantener a flote esta Corporación, que evidentemente, hace mucho rato, aunque no se haya querido decir así, está quebrada. Eso, muchas gracias.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, concejala. Alguna opinión de los concejales? Concejala Mariela Araya, después Concejal Marcelo Sepúlveda.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Buenas tardes. Si, bueno, ya hemos hablado mucho de la situación con funcionarios, con dirigentes, en los jardines, en los colegios, con el SUTE, con el sindicato de Asistentes, con los gremios de salud.

Como mencionó la concejala Del Pino, ayer estuvimos las 2 en, no, antes de ayer, con la gente de Infancia, con los funcionarios de Infancia en la Corporación y recibimos un trato bastante poco digno por decir una palabra.

Yo quiero saber y preguntar, cuál es la estrategia pero real que se va a utilizar para poder hacer que esta máquina de la Corporación continúe parada. Se nos dijo cuando llegó la actual administración, que había una deuda muy grande, que faltaba mucho dinero y que habían unas estrategias que iban a ser dolorosas, como pedir a los Directivos de la Corporación que bajaran sus sueldos, eso no ha pasado, no hemos visto eso. Hemos visto que han contratado a más personas todavía. Acá no hay el discurso de transparencia se criticó, como ustedes recordarán lo del artículo 45, aún no sabemos cuánto le corresponde a cada funcionario, porque ahora fíjense que hay que preguntarle a la Contraloría cómo se vota el artículo 45 en salud, porque parece que en un tiempo como que se les olvidó y ya no saben, entonces hay que preguntar solo a la Contraloría, de repente esto se olvidó.

Yo sólo espero que digan la verdad, que nos digan algo que realmente vaya a pasar. No tengo mucha confianza tampoco, han pasado muchos Secretarios, muchos Directores de salud, distintos Directores de Educación. Da la sensación, que tal vez estos Directores que han pasado, se han ido porque ya no aguantan más, o a lo mejor ya no están dispuestos, no estarían quizás dispuestos a firmar ciertos documentos, etcétera, o a lo mejor meterse en un problema mayor. Hemos preguntado por transparencia sobre las subvenciones a las que se refería la concejala Del Pino, todas las subvenciones extraordinarias que hemos entregado. La Corporación se demora mucho en responder, de hecho, tengo una prórroga porque todavía no pueden decirme si pagaron o no las cotizaciones previsionales y necesitan más días para poder responder si las pagaron o no. Buena noticia, porque gracias a esa presión se las van a pagar seguramente, estoy casi segura que en 10 días más van a estar pagadas, así que al menos esa presión va a servir para algo bueno, porque si no, ustedes saben que eso por sí solo constituye un abandono de deberes para el Alcalde.

Espero que tengamos respuestas reales, concretas, que transparenten los despidos. Supimos hoy día de muchos despidos de la Corporación, despidos de gente que lleva muchos años. Entonces, cómo es la estrategia financiera, porque se van a volver a llenar de demandas por despidos injustificados. Van a pagar las indemnizaciones, porque recuerden o sepan ustedes que en Educación le están pagando en cuotas los finiquitos, y más o menos no más, porque de repente hay, y de repente no hay, etcétera. Entonces, cómo va a ser esto para que la gente pueda tener un poco de tranquilidad, si no, se puede decir qué van a hacer, se va a tirar la Corporación a quiebra,

que también lo hemos escuchado mucho. Ojalá podamos esclarecer las dudas que tienen, obviamente los funcionarios.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias Concejala. Concejal Marcelo Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Gracias Presidente. Buenas tardes, colegas, Concejales, Concejales, señor Administrador Municipal, señora María Novoa y todos aquellos que nos acompañan aquí en el salón, tengan todos ustedes muy buenas tardes.

Yo, también quiero hacer una intervención bastante breve, pero muy concisa. Como dijo la concejala, no sé si vale la pena extendernos en la situación que se está viviendo. Yo creo que a nadie le es ajeno el problema. Podemos mencionar y listar una serie de problemáticas que acogen a nuestros funcionarios y a nuestros vecinos. Detrás de ellos hay familias que están muy pendientes de esto y yo creo que la pregunta es súper clara y concreta. Existe algún plan que nos van a decir ahora. Existe alguna forma, alguna luz de esperanza. Yo sé que no hay 20 mil millones ahora, para poner sobre la mesa y solucionar el problema de la Corporación. Yo creo que seríamos muy ilusos, si alguien que dijera, no, aquí está la plata y lo vamos a solucionar. Eso no puede pasar, no hay 20 mil millones para solucionar el problema y eso es para quedar a tope, no para empezar a operar, es para quedar de manera ordenadita. Pero sí, también tiene que haber alguna luz de esperanza. Tienen que al menos decirnos, bueno, necesitamos trabajar en esta área en base a la transparencia, este es el dinero que debemos, esto es lo que se puede pagar ahora, esto es lo que se va a pagar después.

¿Dónde vamos a ir a buscar ese dinero? Porque tampoco el dinero aparece solo. Hay acuerdos que hay que cumplir que cuestan dinero, hay responsabilidades con proveedores y básicamente todo esto se basa en dinero que no tenemos, que no hay. Y me gustaría saber si existe alguna estrategia para ello. Y no solamente la estrategia, sino que con plazos, con tiempo, con compromiso de seguimiento. Bueno, es un tema que ya hemos abordado en algún momento y en base a la transparencia, me gustaría que partiese su exposición diciendo, bueno, cuál es la situación? Porque esto no es algo que partió ahora ni en 1 o 2 años. Esto, todos lo venimos escuchando. Yo trabajé 15 años en la Corporación y lo escuché durante 15 años también. Todas las administraciones que han pasado por aquí hemos tenido el mismo problema, si la mayoría de nosotros hemos marchado ahí mismo, por lo mismo, yo tengo lagunas previsionales con la Corporación, cuando trabajé en la Corporación, no es un tema de ahora, no es algo que haya surgido ahora que el problema de la Corporación es ahora. Pero bueno, si nos tocó estar ahora, yo creo que es el momento también de poder ponerse un poquito más frío y empezar a hablar de plazo, empezar a hablar de tiempo, no dejar de lado a los funcionarios. Yo cuando me tocó reunirme con ellos muchos me dijeron mire, aquí tenemos soluciones. Pregunta, han escuchado esas soluciones, las han evaluado, las han tomado en cuenta. Cuando se habla del per cápita, la reincorporación de gente, la inscripción de nuevas personas, ahí también hay soluciones en los funcionarios, qué tanto oído se le ha prestado a ellos, cuánta participación han tenido también. Y lo más importante es que los invito a todos a que salga algo de aquí constructivo. Si nos dedicamos a destruir, a atacarnos, vamos a bombardear a la gente con más de lo que no quiere escuchar. Yo creo que hoy día todos vinimos a escuchar algo constructivo, algo que valga la pena, algo que nos pueda dar una luz de esperanza y no seguir en esta incertidumbre que todo el mundo al que uno le pregunta, es terrible, eso me gustaría partir solicitando Presidente. Gracias.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Muchas gracias Concejal Sepúlveda. Le damos la palabra a la concejala Cristina Cofré y después al concejal Leonel Navarro y después a la concejala Marcela Novoa. Tiene la palabra Concejala Cofré.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Buenas tardes a todos y a todas. Bueno, yo creo que partiendo quiero ser justa con la discusión que hoy día se está dando, cuando hablamos de deuda,

también hablemos de las deudas pasadas y lo que ha generado hoy día que estemos mal. Yo creo que hay que ser justos con eso. Cuando yo pido un estado de fondo no puedo desconocer que tampoco habían rendiciones, porque para eso existen respaldos y estas rendiciones no vienen solamente de ahora y quiero partir con eso, porque yo creo que hay que ser justos también en lo que hoy día vamos a abordar. Yo creo que a nadie se nos dijo, todos sabemos que esa deuda viene de mucho tiempo, entonces aclarar también esos comentarios. La verdad es que hace algún tiempo en el mismo Concejo yo realizo una intervención porque las rendiciones más afectadas no son de este período justamente, son de un antiguo período de gestión. Entonces eso también tenemos que observar cuando lo ponemos en la mesa.

Segundo, no desconocer la realidad y la crisis que hoy día nos encontramos y que es el por qué, hoy día nos encontramos en un Concejo Extraordinario y este Concejo Extraordinario justamente es para podernos escuchar, escuchar hoy día las propuestas, cómo vamos a solucionar esta crisis que tenemos en Salud y Educación y que nos permita avanzar, y justamente yo soy una de las personas que firmé por este Concejo Extraordinario, porque estoy convencida que pueda hacer una instancia donde vamos a salir a través del diálogo, pero también para esto necesitamos transparencia y por eso hoy día nos encontramos acá. Gracias, Presidente.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias Concejala. Concejal Leonel Navarro tiene la palabra.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Sí, Buenas tardes a todas y a todos. Concejal Sepúlveda, te quiero informar que el alcalde Luis Narro Avilés dejó un superávit en la Corporación y en la Municipalidad. Porque no todos los alcaldes dejaron deuda. El señor Luis Navarro Avilés dejó 800 millones de superávit en la Corporación. Gracias.

Bueno, yo creo que venimos con 9 mil millones menos también, partimos esta administración. Igual las cosas se han hecho mal también. Para qué vamos a estar engañándonos y hablando, defendiendo cosas que realmente no son. Creo que aquí hay una contadora, hay jefe de finanzas, tenemos gerente general, y no hemos podido lograr encauzar los fondos que no son menores. Estamos hablando de mucha plata acá, con toda esa plata que se habla tendríamos arreglados la salud y la educación, no tendríamos problemas, pero bueno, ese es el problema que tenemos y tenemos que averiguar. Creo que todos estamos esperando el plan maestro del jefe de finanzas, Director de Salud, de los gerentes que son gerentes, necesitamos soluciones. Yo creo que pueden haber soluciones, se puede ordenar, yo creo, pero yo creo que falta la voluntad y creo que esta reunión y este Concejo es para eso. Creo que debemos nosotros tomar las medidas y tratar de salir con algo, con algo provechoso y una carta Gantt, algo para poder ordenar esto, porque hay que ordenar esto, hay que, tenemos que de una vez por todas transparentar lo que está pasando ahí, porque yo tengo muchos antecedentes que vamos a dejar la embarrá, para qué vamos, a decirlo aquí a viva voz, pero yo creo que hay que decirlo, pero lamentablemente estamos buscando soluciones, afortunadamente perdón, estamos buscando soluciones. Entonces nosotros queremos esperar el resultado de los directores, cuál es el plan de trabajo a seguir para poder nosotros poder cooperar y que los funcionarios y las asociaciones también participen en el acto de poder gestionar este bien común que es para los niños y para la gente que está enferma. Eso. Presidente.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Muchas gracias Concejal Navarro. Concejala Novoa.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Muy buenas tardes Honorable Concejo, Directores, personas que están en el público, Dirigentes.

Bueno, yo creo que ya está todo dicho. Pero solamente me resta por saber que yo creo que esta convocatoria es para saber, es para dar soluciones y no dar más problemas sobre el problema, porque nuestros vecinos evidentemente están esperando respuestas y buenas respuestas y buenas soluciones, porque aquí los que son más afectados son los usuarios, es nuestra comunidad, nuestra comunidad San Bernardina, que no se merece lo que está pasando, porque yo considero que esto no había pasado antes, o tal vez sí pasó, pero no con la magnitud que tenemos en este minuto. Tenemos que poner, dar una luz de esperanza, como dijo el concejal, y tratar de hacer las cosas bien y llegar a un buen puerto y esto lo debemos hacer de forma inmediata. Por tanto, me gustaría saber cuál es el plan que tienen de trabajo para solucionar prontamente este problema y con toda la plata que del período que estamos nosotros, que se han hecho subvenciones. Es mucha plata de verdad. A mí me gustaría saber que se transparentara de una vez, para saber en qué fueron ocupados los dineros, pero más que nada ahora lo que aqueja y lo que urge es darle una pronta solución, por el bien de nuestra comunidad. Eso, señor Presidente.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, Concejala. Efectivamente, como lo han señalado los concejales y las concejalas, estamos viviendo una crisis en la Corporación de Educación y Salud, una crisis financiera que se arrastra por varios años y hoy día tenemos una crisis institucional. Nadie entiende la rotación de Secretario General. Nadie entiende la rotación de Directores de Salud. Nadie entiende la rotación de Directores de Educación. Nadie entiende las desvinculaciones, porque se desvinculan a 3 personas y se contratan a 6 y muchas veces, esto lo he dicho en el Concejo, no es nuevo, con un sueldo mayor y todas esas malas decisiones que no me representan, no comparto y no apoyo, han profundizado los problemas de la Corporación y nos tienen en este momento, casi en un callejón sin salida.

Para ir avanzando, voy a invitar al Director. Perdón, me está pidiendo la palabra la concejala Paola Collao. Le vamos a dar la palabra a la Concejala y luego vamos a invitar al Director de Salud y al Director de Finanzas. Concejala Paola Collao.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Buenas tardes, presidente. Tengo muy mala señal. Bueno, no puedo estar presencial porque trabajo en salud y andaba en la marcha también representando a los funcionarios, a nuestros vecinos, que en realidad necesitamos mejorar lo que es la salud pública a nivel comunal y a nivel nacional. No puedo quedarme ajena de poder hacer, que conozcan el sentir también de la Concejala, en cuanto a la crisis que está pasando la Corporación de Educación y de Salud. Es como la mayoría de los concejales que nos hicimos parte de solicitar este Concejo, de que se pueda ordenar. Sé que esta crisis se arrastra de otras administraciones, pero también esta administración tenía que poner un orden en lo que es la salud pública también y lo que es educación y con tanto cambio de directores, de secretarios generales, esto no ha ayudado para nada a poder ir avanzando en una mejora en salud y en educación. Eso quería decir el presidente. Y bueno, yo estoy atenta acá a pesar de tener mala señal, porque aún estoy en el Cesfam donde trabajo, pero atenta a lo que está ocurriendo con nuestra comuna y en mi rol de concejala también.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, Concejala. Con esto termino, le hemos pasado decenas de millones a la Corporación, pero parece que mientras más dinero le pasamos, más se profundizan los problemas, no se solucionan y también eso requiere una explicación. Entonces invito al Director de Salud y al Director de Finanzas, que nos puedan responder las preguntas que la voy a resumir. Corto.

Cuál es la deuda que tiene la Corporación pero enfocado en salud? Cuál es la deuda?

Cuál es la deuda que tenemos con los proveedores de medicamentos e insumos?

Quién es el Secretario o Secretaria de la Corporación.

No he terminado, porque estoy resumiendo las preguntas que hicieron los Concejales. Y la más importante, hay quiebre de stock o no hay quiebre de stock de medicamentos. Y la más



importante de todas. Cuál es el plan? Cuál es la estrategia? Qué es lo que van a hacer para superar este difícil momento? No a 2 meses más, no en 1 mes más. Qué van a hacer para que esto empiece a volver a la normalidad? Cuáles son las medidas que se van a tomar, cómo lo van a enfrentar, pero con transparencia, porque es lo que necesitamos. Podemos hacer las preguntas y después pueden volver a preguntar, con transparencia y con datos por sobre todo, porque lo que se necesitan son certezas de que lo que ustedes van a proponer sea algo factible de realizar y no sean promesas que se escriben con la mano y se borran con el codo y no se puedan cumplir. Les doy la palabra a ustedes. Ustedes van a responder las preguntas que ya se hicieron y después le voy a dar a los Concejales nuevamente para que puedan contra preguntar. Gracias.

**SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL ERWIN RODRIGUEZ:** Gracias, señor Presidente. Concejales.

Sí, con respecto a la situación de los insumos y medicamentos es, como ya también lo habíamos hablado en el Concejo anterior, de nuestro arsenal hay un quiebre de stock de 20 medicamentos de los cuales, la mayoría ya está en proceso de compra. Igual aquí hay que hay que entrar también a hacer una comparación de nuestro arsenal de medicamentos. Nuestro arsenal completo de medicamentos son 251 fármacos, de esos nos faltan 20. Muchos de ellos son sensibles, por eso generan estos tipos de problemáticas, dentro de los que son sensibles, hasta hace un, por ejemplo, un reporte que tengo del 10 de marzo, nos faltaba el Amlodipino, el cual ya se encuentra dentro de nuestro stock, ya se encuentra en la farmacia. Tenemos problemas con la Metformina, que se tiene que desarrollar la solución a través de una resolución que sí o sí debemos tener, una vez que tengamos la autoridad, lo más pronto posible en la Corporación, para poder firmar esta resolución y salir rápidamente a la compra. Y tenemos problemas con Clorhexidinas al 2% jabón, porque ahí tenemos un problema a nivel nacional con el despacho de este insumo, había un problema a nivel nacional respecto al stock, por eso es que estamos teniendo problemas. El gemfibrozilo, las vitaminas, todas estas están también dentro de las prioridades de compra de la Corporación, que son estos medicamentos que son sensibles.

Con respecto al estado de los insumos, dentro de todo nuestro arsenal de insumos, nosotros tenemos 238 insumos, de los cuales con quiebres de stock, tenemos 11. Cuando hablamos de estos insumos, claro, hay insumos que son, pasa lo mismo con los medicamentos e insumos que son súper sensibles, como como el apósito de DACC gel. Todos estos insumos están siendo trabajados y por eso es que yo, cuando me preguntan si la solución es inmediata, la solución no es inmediata, porque aquí hay un plan de trabajo, hay un trabajo en un plan de compras y en un plan de suministros. El plan de suministros que estamos, que se está trabajando nos va a permitir llegar mensualmente con los medicamentos que nosotros tenemos programados.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Director, disculpe que lo interrumpa, pero si tiene un plan y estamos en estas condiciones, parece que ese plan no está resultando. Entonces, la idea es que podamos reconocer los problemas que hay y dar fecha de solución, cuándo llegan los medicamentos, porque si no, quedamos donde mismo. Vuelvo a decir, entiendo que hay una programación para provisionar de medicamentos e insumos, pero si esa programación que hicieron evidentemente no ha resultado, entonces cuál es el plan para que esto sí funcione.

**SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL ERWIN RODRIGUEZ:** Sí, con respecto a esto, la programación se hace en base también a este nuevo sistema de Mercado Público. Para poder salir en lo inmediato, se salieron con compras pequeñas por eso que está este plan de suministro desarrollándose en este momento, porque teníamos que salir con estas compras particulares, pequeñas, como se diga, para poder suplir con los stocks de medicamentos. Esto obviamente produce complicaciones porque trabajamos a muchos bandos, ante muchos proveedores, que algunos bloquean de forma específica, algunos se meten también en las licitaciones, bloquean los despachos, con ese escenario no hemos enfrentado. Por eso que cuando se sale con estas

soluciones que son inmediatas, claro, podemos tener una solución rápida en lo inmediato. Pero aquí tenemos que ser serios en lo que estamos planteando. No podemos salir con soluciones rápidas que duren un rato. Aquí es la planificación la que genera el éxito de toda la estrategia. Cuando nosotros estamos trabajando en estos convenios de suministros, para responder a su pregunta, en lo inmediato ya se están ejecutando las órdenes de compra que nos van a permitir en la próxima semana o en realidad algunas, como lo venía diciendo, ya están llegando a nuestros arsenales.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Puede ser más claro, cuáles son los medicamentos que están llegando, cuándo llegan y cuáles son los que llegan la próxima semana y van a estar disponibles en los Cesfam. Porque no podemos decirle a la señora que va a curarse el pie diabético, que tenemos un problema por Convenio Marco y un problema con Mercado de Compras Públicas, por eso no la podemos atender. Nosotros tenemos que dar soluciones, ustedes están para hacer que esto funcione y evidentemente no está funcionando. Entonces pregunto, es un problema de plata o de gestión. Le voy a dar la palabra a la concejala que quiere hacer una contra pregunta a la concejala Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Yo tengo 2 preguntas. Lo que pasa es que cuando tuvimos el primer quiebre de stock, visitamos los Cesfam y en los Cesfam nos dijeron que a veces las prioridades que establecía la Corporación, no eran necesariamente las prioridades de ese lugar en particular, por el contexto de pacientes que ellos atienden. Entonces, mi primera pregunta es, si para esta priorización de medicamentos se está considerando a los funcionarios y funcionarias para hacer la priorización.

Y segundo, en ese mismo contexto, fuimos a la farmacia donde están las bodegas y todo y nos mostraron un sistema online en el que podíamos ir viendo inmediatamente el stock, porque al final, el gran problema que se genera acá es la incertidumbre de saber si están los medicamentos, no están o cuándo van a estar y en ese momento se comprometieron a que se iba a capacitar al alcalde, nos iban a contar a nosotros para todos poder ir haciendo un chequeo de stocks y evitar estas situaciones.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Director.

**SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL ERWIN RODRIGUEZ:** Con respecto al tipo de medicamento que se compran, a la forma en que se compran, cuáles son los tipos. Esto pasa por un comité de farmacia y los comité de farmacia están distribuidos por todos los Cesfam. Hay representantes de los Cesfam, hay representantes técnicos de la Corporación de Salud, obviamente. Por ejemplo, este mismo ejemplo del apósito TACC gel, es un apósito que fue trabajado a través de las enfermeras comunales de San Bernardo. Nosotros manejábamos un apósito que era el común, pero se decidió agregar en el arsenal y trabajar también con este apósito, porque genera mejores resultados en la población. Entonces, cuando se trabajan las decisiones de qué hay medicamentos, pasan por un comité de farmacia, pasan por los químicos farmacéuticos también de cada uno de los Cesfam. En ese sentido, la opinión técnica sí se va también y también se va modificando, por eso es que está este comité de Farmacia. Se re evalúan cada cierto tiempo, cuáles son los beneficios que ha traído sanitariamente la incorporación o el trabajo con ciertos medicamentos.

Y con respecto al trabajo de la Comisión, en donde se estableció que cada uno de ustedes pudiera tener acceso al sistema Avis que el que maneja no es nuestro stock. Sí, claramente eso no le podría dar una respuesta de por qué no se ha realizado, pero si lo podemos realizar no hay problema, esos son claves que se entregan.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Director. Disculpe que lo interrumpa, porque todos los que estamos acá queremos enfrentar el problema y solucionarlo. Le quiero hacer, recogiendo la pregunta de los concejales y concejalas, tengo el listado de los 20 medicamentos que tendríamos quiebre de stock y usted lo señaló, hay 20 medicamentos. Quiero hacer alguna pregunta, pero concreta, para que avancemos y saquemos algo en limpio de esta sesión extraordinaria del Concejo Municipal.

La Amitriptilina de 25 miligramos, hay stock o no hay stock, Director. Se encuentra disponible o no se encuentra disponible.

**SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL ERWIN RODRIGUEZ:** Esa la estamos comprando con Compra Ágil. Ese es el estado de la amitriptilina, es una compra ágil de un día para otro, en donde se adjudican. En ese estado estamos de compra.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Eso significa que este método de compra va a permitir, cuándo llegan estos medicamentos.

**SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL ERWIN RODRIGUEZ:** Es que si logramos que el proveedor acepte la, cuando el proveedor acepte la licitación, depende. Hay plazos para que el proveedor acepte y hay plazos para que despachen. Cuando lo aceptan tienen una cierta cantidad de días, que no supera los 5 o 7 días para poder despachar.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Qué cantidad se está comprando, o sea, me imagino que están comprando.

**SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL ERWIN RODRIGUEZ:** Lo que pasa es que con las compras ágiles, con la compra ágil, no pueden superar el millón ocho, pero ese para el amitriptilina en particular, al comprar 1 millón ocho son para dos meses.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** La Cetirizina Jarabe.

**SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL ERWIN RODRIGUEZ:** Es mi químico farmacéutico porque obviamente no manejo completamente todo el arsenal, o en qué proceso está. Pero ese específico es del servicio de salud. El servicio de salud es el que tiene que proporcionarlo. Y con respecto a eso, el lunes nos despachan.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Clotrimazol de 500 miligramos en óvulo, está o no está disponible en bodega.

**SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL ERWIN RODRIGUEZ:** Ese está pendiente el despacho desde Cenabast, que debería ser la próxima semana. No hay problema en ese sentido, así que estamos esperando el despacho. Pero en ese sentido, concejal, si quiere, para que no vayamos uno por uno, yo le puedo entregar después de la reunión, un informe detallado con cada uno de ellos y en qué proceso está.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Si, sin duda que le voy a pedir informe y le vamos a pedir un compromiso, pero me había pedido la palabra a la concejala Mariela Araya y después la concejala Novoa.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Gracias. Tú, Presidente, hablaste de si era un problema de plata o de gestión, porque plata, no me chamullen, a mí no me vengan a mentir acá, porque  $2 + 2$  son 4. No puede ser que tengan tanta deuda de arrastre y todo eso y hagan, oye, hagan convenio por 6 mil millones de pesos anuales, tengan sueldos de 5 millones sin título, contraten empresas por 40 milloncitos, pagándole rápido y que no dejen ni siquiera la pega hecha y vamos, suma y sigue. Las indemnizaciones, los contratos de las cámaras y hartas cosas más que están denunciadas a Contraloría. Entonces no me vengan tampoco a decir esas cosas.

Pregunto si es gestión ahora, porque claramente usted habló de los procesos de las compras, de licitación que la Corporación entró al nuevo mecanismo de compra. Eso hace cuánto lo saben? Ustedes lo saben ahora, hicieron esos procesos, por eso hay tanta demora en que lleguen los insumos, los medicamentos. Pero dígame la verdad, por favor, Director. Porque si vamos a estar aquí diciendo lo mismo que hemos dicho todas esas mesas que no resultaron. Quién se encarga de hacer eso? A ver, qué personas se encargaron de hacer eso? Estas compras, quiénes son las personas de la Corporación encargadas de hacer esto.

**SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL ERWIN RODRIGUEZ:** Con respecto a eso, es el Departamento de Adquisiciones el que trabaja en las compras de los medicamentos, quienes se capacitaron para poder realizar las compras por mercado público.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Y cuándo se capacitaron?

**SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL ERWIN RODRIGUEZ:** Se capacitaron. O sea, lo que yo tengo entendido es que se capacitaron en diciembre para poder realizar este tipo de compras.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Director, usted tiene que saber cuándo se capacitaron. Si usted está en la cabeza de acá, usted tiene que poner la cara. Yo una vez le dije, usted está dando la cara acá. Yo no sé cómo ha aguantado, la verdad que lo compadezco. Pero. No sé. Yo como que no creo nada. Ya no creo en el Viejito Pascuero, en nada ya, no es lo que refleja la realidad, lo que ustedes están diciendo.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Si esto pasó antes.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** La palabra la tiene la concejala Araya. Le estoy dando la palabra.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Podemos respetar el protocolo, por favor.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Sí, tiene razón. Gracias, Roberto. Gracias, Presidente.

Leo Navarro, mira, hay, sí, sí, me asombro. Mira, Leo Navarro me dice, y lo que pasó antes y la deuda, entonces él me gritonea cosas por el lado, para que ustedes sepan, y vean cómo es.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Pero hay temas más importantes, estamos en otra cosa. Lo que usted.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Concejal Sepúlveda, la palabra la tiene.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Presidente, haga cumplir el reglamento, por favor. Ya, por favor.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Lo que pasa es que usted es el primero que tiene que cumplir el reglamento y no interrumpa a la concejala.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Se le está yendo de las manos.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Sea breve Concejala Araya y haga la pregunta que quiere hacer, para que podamos avanzar en la sesión.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Y cuántas intervenciones son? Por qué eso interrumpen? Dónde está el reglamento?

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Concejal Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Por eso le pido por favor.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Estamos aplicando reglamento, Concejal Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Ojalá.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Gracias, Presidente. Estoy respondiendo. Lo que pasa es que no me gusta que me griten de al lado y que tiren frases y cosas porque uno perfectamente puede responder.

Navarro, mira, hay una querrela. Todos saben, se acuerdan de los martes de querellas, todavía no pasa nada, la verdad, no hay nadie que haya sido llamado a declarar. Como les conté ayer, el Gerente de Finanzas y el alcalde también me reconocen que, es que fue una cosa política, pero da lo mismo, porque la justicia determinará lo que pasó. Ya yo no soy la justicia, no tengo idea, no investigo, ellos investigarán y eso tendrá una resolución, espero, pronto.

Pero es la inconsecuencia de sabiendo tú, poniendo una demanda, una querrela de que falta plata, cómo no sabes administrar ahora y no cuidas lo que tienes, porque no la están cuidando. Se le está pagando a usted un sueldo, Gerente de Finanzas, y sabe que la otra señora Machuca también se le está pagando el sueldo, la señora no está despedida, está con licencia. Entonces no entendemos como la estrategia de ahorro, de cuidar los recursos, despidiendo a la gente, despidiendo a los rondines, por ejemplo, despidiendo al jefe de informática que lleva no sé cuántos años, despidiendo al departamento de Fiscalía, despidiendo a todo el equipo de comunicaciones. La estrategia son los despidos, díganos eso para que esto empiece como a, no

sé, a despejarse un poco. No les queda otra más que despedir a la otra gente. Por qué no, ustedes no se bajan el sueldo la mitad, o a lo mejor no es la estrategia, no sé. Finalmente ustedes van a decidir lo que van a hacer o el alcalde. Solo eso. Presidente, gracias por darme la palabra.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, concejala. Le pido a los concejales que respetemos el turno y además que nos enfoquemos en el problema. Una de las preguntas que se hizo, en la primera intervención, a cuánto asciende la deuda de salud, todavía no la responde y le pidió al Director de Finanzas que se pueda referir a la deuda y cuál es la deuda con los proveedores de medicamentos e insumos. Porque esta pregunta no ha sido respondida, que la hizo la concejala Baeza.

**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** Muchas gracias. A ver, son datos que no son tan fáciles de responder. Sin embargo, me voy a atrever a dar cifras.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Le pido a la audiencia que guarde silencio y que respetemos los turnos que se están entregando a cada uno de las personas que han sido requeridas para explicar las preguntas que están haciendo los concejales y ser parte de esta sesión. Usted tiene la palabra señor Delpin.

**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** Muchas gracias. Efectivamente, la Corporación arrastra problemas, no voy a entrar en el juego político, pero si arrastra problemas de los últimos 30 años y obviamente yo llevo 2 meses y medio acá y he constatado desde el primer momento que es una situación crítica y que obviamente no soy yo quien debe sobre mis hombros solucionar todos los problemas de arrastre, que son problemas también de la comuna que en su debido momento también no lo afrontaron como correspondía, por las razones que sea y no es mi tema.

Cuando me pregunta si son problemas de gestión o problemas de finanzas, son ambos. Por qué problemas de gestión? Porque sin duda que mi afán, por ejemplo, al incorporarme son unas cosas que pide todo el mundo, toda la comunidad, que es la transparencia y la transparencia, hasta el año pasado, todas las compras se hacían a dedo en la Corporación. Lamentablemente la ley lo permite o lo permitía en las Corporaciones, las 52 corporaciones de todo Chile están en estado deplorable y San Bernardo no es la excepción y siempre también manifiesto lo mismo. Reclaman sobre el tema de la Educación. Sí, yo estoy de acuerdo con usted, esa discusión ya la hizo la política chilena, ya la hizo el Estado chileno, ya tomó una decisión de la desmunicipalización y nosotros como Municipalidad vamos a entregar los colegios que por ley nos obliga, a partir del año 2024. Por lo tanto tenemos que hacer los esfuerzos de tratar de llegar de la mejor forma posible hacia esa instancia. Por qué de gestión? Porque a partir del 1 de enero del presente año comenzamos con un proceso de Compras Públicas, o sea, la mayor de las transparencias. Nadie nos puede vender a la Corporación si no es a través del Mercado Público. Y eso, obviamente nos ha traído algunas complicaciones. Primero, el equipo no estaba completamente afiatado y acostumbrado a este tema, a los plazos y a los procedimientos, no obstante, la Corporación sí había tomado la decisión de contratar gente experta, nuestro Jefe de Adquisiciones es una persona experta, viene de otro municipio donde estaba a cargo de estos temas.

Entonces, segundo. Obviamente que con aquellos que nosotros tenemos problemas de deudas históricas, por más que yo me siento en mi calidad de gerente a conversar con ellos y llegar a acuerdos de pago, yo tengo que decirle primero, señor, yo lo tengo que recibir a través de la ley del lobby, porque si no le pago a unos que son más conocidos que otros.

Y segundo, por más que yo llegue a un acuerdo de convenir el pago con estos laboratorios o empresas, le tengo que decir, señor, a pesar de todo ello, yo no me puedo comprometer a

comprarle ni un medicamento porque la ley me exige hacerlo, comprar a través del sistema de Compras Públicas.

Tercero, una vez que nosotros hacemos los procedimientos de las compras públicas. Las empresas también hacen su juego y en qué consiste su juego? Que salimos a comprar. Encontramos precios más baratos, sin duda, les adjudicamos. Hay un proceso de por medio. Ustedes saben lo que significa una licitación, una compra de esta naturaleza. Cuando llegamos al momento de comprar, las empresas nos dicen, si bien están ustedes, nos adjudicaban a nosotros, pero nosotros no le vamos a entregar mientras ustedes no se hagan cargo de la deuda que tienen con nosotros como laboratorio, entonces se genera una especie de chantaje. Y eso nos ha tenido complicado no solamente a nosotros como Corporación, sino que a varias otras Corporaciones. Y ahí el trabajo que estamos haciendo de juntarnos con otras Corporaciones para llevar este tema más arriba, si no nos pueden a nosotros violentar de esa forma.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Señor Delpín, cuál es la deuda con los laboratorios y con qué laboratorios. Me imagino que ustedes lo tienen claro eso.

**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** Bueno, a ver, Concejal, si usted quiere que yo le explique, tengo que explicar el contexto, son las 2 cosas. La deuda que nosotros tenemos con laboratorios que se arrastran de hace 15 años a la fecha, ascienden a una suma superior a los 2 mil millones de pesos, y eso qué significa? Que un laboratorio, cuando yo le voy a comprar 10 millones de pesos en metformina, me obliga a pagarle 150 millones de pesos. Entonces, yo, en mi calidad de directivo, no me puedo sentar a convenir una forma de pago legal, notarial, si no tengo los recursos para hacerlo. Entonces, obviamente se genera una complicación y es ahí donde nosotros, dentro del marco legal, tenemos que ir a todas las formas que nos establece la ley, la compra directa, la compra ágil y todas esas herramientas que además, nosotros tenemos que hacer una resolución de la misma forma que lo hace la Municipalidad, porque hoy día estamos en ese sistema. Entonces son complicaciones que tenemos.

Ahora haciéndome cargo también, cuál es nuestro plan? Nosotros tenemos un déficit de 1 mil millones de pesos mensuales.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Perdón, no se escuchó.

**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** 1 mil millones de pesos mensuales.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** En Salud hay un déficit de 1 mil millones mensuales.

**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** No, en la Corporación.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Estamos viendo el sistema de Salud.

**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** Nosotros tenemos un déficit proyectado en el área de salud del orden de los 6 mil millones de pesos. Obviamente que son los déficits que nosotros proyectamos al momento que elaboramos nuestro

presupuesto. Hay que señalar también, y quiero ser bien claro, aquí esta Corporación, durante los últimos 30 años, ni siquiera me voy a meter 2 o 3 años atrás, nunca ha tenido un presupuesto. Siempre se han ejecutado acciones, lo que se hace, lo que viene, se ejecuta, se compra, bueno, y ahí están los resultados y los resultados, que no lo digo yo, los resultados que lo dice el propio informe de la Contraloría, donde dice que nosotros mal utilizamos 5 mil millones de pesos en recursos de la SEP, para para financiar las remuneraciones del sector Educación. No lo digo yo, entonces, ese es un problema que nos afecta, y tenemos que tomar algunas acciones. Ejemplo, los ajustes de dotación, es doloroso, obviamente, es una política que se instauró antes de que yo llegara, que había que hacer un ajuste de dotación en todos los ámbitos, porque obviamente el sistema no resiste más, si no resiste más. Ya más adelante me van a preguntar sobre las cotizaciones previsional y voy a dar cuenta sobre ello, pero no da para más. No da para más que existan funcionarios que tienen 3 años de licencia médica y que tampoco los podemos sacar, porque muchas veces me dice oiga, pero sáquelo, si, pero la ley también no es tan simple, hay que pasar una serie de procesos. Durante el mes de enero hicimos un descuento de licencias médicas a 800 funcionarios, por qué? Porque aquí también había un abuso y ese abuso se ha traducido en que nosotros por ley, no por ley, hemos incumplido, porque la propia Contraloría nos ha obligado a que tomemos acción en ese sentido de, primero, recuperar las licencias médicas.

Segundo, descontarle a los trabajadores cuando han sido rechazadas o reducidas sus licencias médicas, estamos trabajando en eso, y eso también implica, no digo que mayores ingresos, es que deja uno de gastar, que es distinto.

Mire, antes de venirme para acá, lamentablemente me encuentro con un hecho, que, según lo que averigüé, ha ocurrido en otras ocasiones. Una caja fuerte, donde se guardan algunos valores que tiene la Corporación. Cheques no depositados de reembolsos de licencias médicas y vale vista por 85 millones de pesos. Hay que ver que si lo hubiese sabido la semana pasada hubiese solucionado tantas cosas con esos 85 millones de pesos, que llevan ahí cheques caducados, escondido en una caja fuerte, 6 meses. Eso son cuestiones de gestión, pero obviamente tenemos que erradicar y tenemos que apuntar en todos los ámbitos de la gestión de la Corporación.

El incremento del per cápita. El per cápita, de lo que veo, veo los datos del cinismo, 10 años que llevamos la misma cantidad de inscritos en nuestros Cesfam y cuánto es nuestra cobertura, el 75% de la población de San Bernardo se atiende en nuestros Cesfam. Entonces no sé qué pasa, cómo no hacemos algunas gestiones o esfuerzos en ese sentido. Lo estamos intentando hacer de la misma forma en que hemos contratado a una empresa de recuperación de licencias médicas y nos ha ido bastante bien. El año pasado recuperamos 5 mil millones de pesos en todo el año, sólo lo que va de este año, llevamos más de 1.200 millones de pesos recuperados. O sea, hay que hacer gestión en todos los ámbitos y también, de la misma forma que ustedes están pidiendo un tema de transparencia, también la Municipalidad en algún minuto va a tener que decir, no basta con los 4 mil millones que le pasan a salud para financiar el sistema, porque eso no alcanza. Lo que señala la concejal nos habla de las transferencias, si, son 4 mil millones que se transfirieron, 4 mil millones, no alcanza. Nosotros debíamos, por lo menos debieran haberse hecho unas transferencias por lo menos 7 mil, 8 mil millones para mantener el sistema. Lo demás, como eso no sucede, nos corresponde a nosotros tomar las acciones, hacer las gestiones que correspondan.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Señor Delpín, lo voy a interrumpir porque esto tengo que darle la palabra a los concejales. Pero usted está pidiendo que, cómo le vamos a transferir más recursos a la Corporación, si han demostrado en el correr del tiempo que cada vez lo hacen peor en la Corporación, es que ese es el punto y se genera desconfianza. Le voy a dar la palabra la Concejala Novoa que me está pidiendo, después el Concejal Navarro y la Concejala Baeza.

**SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA:** Mire, lo mío es cortito, volviendo a los fármacos. Me queda dando vuelta algo bien preocupante. Se supone que dentro de los Cesfam hay un



catastro de las personas con las patologías que padecen, entonces, si es así, por qué no saben cuánto es la metformina que tienen que comprar y darle prioridad a los medicamentos que son de gran envergadura, como es la metformina para la gente que tiene diabetes o la resistencia a la insulina, que no es menor. Pero por ejemplo, estaba hablando recién del clotimazol, que eso para mí es como un antibiótico, algo así de uso tópico, sí, para las infecciones, sí para hongos, pero no es tan relevante, por ejemplo, como la que hablaba de la amitriptilina, que es un fármaco que es para la depresión, que considero, uno no le puede decir a los usuarios, oye, sabes qué, estás con tu tratamiento de depresión, lo vamos a cortar ahora porque no tengo el medicamento. Eso es súper grave, porque uno no le puede cortar una medicación a alguien que sufre esta patología. O no sé o estoy equivocada. Entonces mi pregunta es, por qué no le dan la prioridad a estas patologías que son tan complejas como es la diabetes, la tiroides, la presión arterial. O sea, la cuestión de los hongos, yo creo que, sí, puede ser, pero a mi parecer no es tan relevante, eso.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, Concejala. Concejal Navarro.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Una consulta don Roberto Delpín, por qué se está pagando sueldos con el per cápita de salud a gente del Código del Trabajo.

**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** Ok, a ver, yo creo que hemos generado un error a través de la transparencia. Por qué digo esto? Porque efectivamente, si ustedes se meten a la transparencia de la Corporación, existen 2 categorías de funcionarios, uno que es de educación y otro que es de salud. Sin embargo, yo me estoy haciendo cargo de este tema porque la verdad es que nuestra transparencia debiera decir, administración central, y en la administración central caben todas esas personas, desde el gerente hasta el último de los administrativos de la institución. Entonces, sin duda que los recursos que llegan de la subvención son para el servicio de la salud y el servicio de la salud implica también administrar la salud, ese es el tema.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** No se respondió, parece.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Orden. Porfa. Ya, Por favor, pido silencio. Vamos a seguir. Entiendo que no era la respuesta. Dejamos entonces la palabra al concejal para que.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Yo hice una pregunta y parece que el argumento no fue parece suficiente al tenor de la pregunta, eso.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Director.

**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** Es lo que puedo señalar. La Salud, al igual que la Educación, se administra, necesita administrarse. Y si usted ve la ley, en el caso de mismo de Educación, la 20.248 establece un 10% para la administración central. Eso mismo se traduce en el tema de salud y en el tema de educación.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Continúe. Quien tiene la palabra, Concejala Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Para continuar. Yo intento ser bien cuidadosa y no remitirme a gestiones pasadas, pero creo que es importante hacer el punto, que antiguamente, porque ahora como que parece que hubo un, como que se nos borró la memoria y no nos acordamos bien de las cosas que pasaron. Pero antiguamente era muy fácil hacer malversación de fondos o bicicleteo, o que las platas de la Corpo, porque todo se administraba a través de una misma cuenta y desde esa cuenta se repartía para todos lados. Ahora, se supone que deberían haber cuentas separadas porque cada fondo tiene una especificación. O sea, como un poco rebatiendo lo que usted está señalando.

Las platas SEP tienen un propósito y no se pueden gastar para cualquier cosa, no es que usted pueda administrar los fondos que manda el Ministerio de Educación para lo que se estime conveniente, en cuanto a la administración de la Corporación de Educación, está todo bien tipificado y por lo mismo, yo creo que usted por sobre todo debería resguardar esta administración y entregar la información que se está solicitando. Concejales, lo hemos pedido en Concejo, lo he pedido por oficio, lo he pedido por transparencia. Me interesa tener claridad de cómo se están gastando los fondos, de cuál es el tamaño de la deuda. Usted ahora nos da una cifra, que al fin tenemos. Hay un déficit anual de 6 mil millones de pesos en salud, pero me gustaría tenerlo por escrito también, porque en cuanto nosotros tengamos claridades puede vislumbrarse un plan de acción. Mientras no tengamos ninguna claridad, mientras vivamos en la nebulosa de cómo se están gastando los fondos, va a suceder lo que ya pasó en este municipio y es algo que nosotros no queremos que suceda. Los concejales que estamos aquí sentados fuimos críticos respecto de las gestiones anteriores y esperamos que eso no pase otra vez y es su responsabilidad velar por que eso no suceda. Entonces, al final, cuánto rato llevamos aquí sentados escuchando sin tener ninguna claridad ni ningún plan de acción. Eso, gracias.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias Concejala Baeza. Concejal Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Sí. Bueno, en relación a lo mismo, me gustaría preguntarle a don Roberto, existe algún. Ya sabemos que el tema se traduce en dinero, no voy a tomar nuevamente los temas, como lo dije anteriormente. Pero existe alguna posibilidad? Porque todavía no entiendo. Existe alguna posibilidad donde nosotros podamos, no solamente ahorrar despidiendo personas, sino que también donde podamos ahorrar o ir a buscar recursos, existe alguna luz, todavía no me contestan lo que yo pregunté. Incluso cómo ayudamos, porque en realidad esto es un problema de todos. Qué necesitan? El concejal dijo, si pasamos dinero de la Municipalidad a la Corporación, bueno, quién nos asegura a nosotros que eso va a ser la solución. Digo solución dentro de lo que se puede, porque no tenemos 20 mil millones, ya les digo, pero cómo vislumbra usted el futuro, o sea, qué podemos hacer, cómo lo podemos ayudar, hay alguna carta Gantt, como dijo el concejal también, hay algún programa, hay algún plan, hay algún tiempo, hay algo en lo que nos podamos sumar todos, porque vamos a seguir dándonos vueltas en círculos y la gente está esperando respuestas. Entonces existe alguna posibilidad, sino yo, más mayor sentido a esto no le encuentro, a esta discusión. No veo que la gente que está aquí, yo creo que se quiere ir con algo concreto, algo que darle a las bases, algo que decirle a la gente. Mire, salimos y esto es lo que tenemos, pero si no, entonces en realidad yo no sé qué estamos haciendo aquí. Por eso les pregunto, existe alguna forma en que los podamos ayudar, existe algún plan, existe algo donde ustedes nos puedan decir, vamos hacia allá para que nos sumemos todos y le demos pronta solución a este tema. De lo contrario, vuelvo a insistir, encuentro súper irrelevante la conversación que estamos llevando. Eso. Gracias.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Director.

**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** A ver, ustedes alguna vez han recibido los balances de la Corporación. Los balances de la Corporación, los balances se hacen una vez al año. Usted sabe perfectamente que, bueno.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Puedo hablar, lo que pasa es que me preguntó a mí. Cuando estaba aquí un Secretario General dijo, cuando yo llegué a la corporación no había balances, se perdió toda la información, el computador que había, que era un Excel, que era toda la contabilidad que había, dijo se murió, desapareció, lo borraron, no había nada. Qué dijo el Secretario General, tuvimos que hacer contabilidad forense. Tuvimos que reconstruir el balance. Yo entiendo del tema, por eso se lo digo. Entonces, hacer contabilidad forense, no es menor, es un temazo porque prácticamente uno tiene que andar buscando cada papel y nos presentó, nos entregó a cada uno de nosotros, un balance que era el inicio de esta gestión, donde iban a solucionar muchos de los problemas de dinero que desencadenaron, entre otras cosas, las querellas y otro tipo de problemas. Hasta la fecha, como presido la Comisión de Finanzas no he tenido razón de ningún otro balance. Y sobre todo también sobre el tema de los impuestos, que antes no se pagaban, porque hay que decirlo, antes los impuestos no se pagaban y después se pagaban con una multa, también dijeron que eso se estaba solucionando y al parecer no sé cómo va ese tema también, que iba junto, por eso lo menciono. Bueno, pero eso es lo que le puedo decir yo, que aquí en algún momento sí se presentó ese balance y no he sabido al menos de otro.

**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** Bueno, el estado de situación de cualquier institución se mide a través de los balances, por lo tanto, yo en este momento estoy relatando algunos temas que ustedes me están preguntando. Fui citado hace solo un par de horas a esta reunión, más allá de los antecedentes que dispongo, no tengo otro. Lo que sí me corresponde a mí y en lo personal, profesionalmente lo voy a hacer, es presentar un balance, independientemente de la situación en que se encuentre la Corporación.

Usted me pregunta cómo se resuelve esto, el problema es bien fácil. Aquí hay más gastos de los ingresos. Y de la única forma que se resuelve, o ustedes colocan mayores recursos, o en conjunto, porque al Estado nos es imposible ir a pedirle mayores recursos, porque el Estado entrega recursos en función del per cápita, de los programas y que se yo, la subvención escolar, etcétera, etcétera. Esa es la única fórmula que entrega recursos y a través de proyectos de inversión. Y para este gasto corriente o ustedes aportan mayores recursos o de lo contrario nos sentamos a buscar fórmulas en la cual nosotros a través de temas de gestión, vamos reduciendo nuestros gastos y ustedes también generar mayores ingresos. Si eso no es posible, vamos a navegar sobre aguas turbulentas durante todo el periodo que continúe. Es así de simple.

Ahora, nosotros y en lo personal, estoy haciendo lo que me corresponde con los recursos que ustedes como Concejo han asignado y que yo no sé si tuvieron a la vista el tema de la deuda, el tema de los déficit y todo eso. Ustedes también aportaron lo que tal vez como Concejo consideraron que era necesario aportar para la Corporación. Ahora, estamos hablando que esta es una institución que administra recursos por 80 mil millones de pesos, eso es mucho dinero. Por lo tanto, a mí siempre, todos los días me vienen con problemas de, siempre digo los problemas son todos 1 mil, 1.500, 2 mil millones, nunca es un problema de 100, ni de ni 50.

Lo que hablaba el tema de los impuestos, es cierto, se dejaron de pagar los impuestos durante años, se llegó a un convenio de pago. Sabe cuánto pagamos en impuestos, solamente por efecto del convenio, 180 millones de pesos, y hay que ver que nos cuesta todos los meses llegar a pagar ese convenio de los 180 millones de pesos, aparte de los impuestos normales del mes. O sea, estamos hablando de cantidades industriales de recursos y bueno, esa es la situación en que se encuentra, lo demás, yo le voy a entregar formalmente cuando corresponda y cuando tengamos todo el balance completo se lo vamos a hacer entregar, porque además me corresponde por ley, entregárselo. Entregárselo al directorio también, y al Concejo para que tome conocimiento.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Vamos a ir dando las últimas palabras para ir cerrando esta parte de la sesión y voy a hacer un cierre con una propuesta, por cierto. Le vamos a dar la palabra a la concejala Marjorie Del Pino.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Bueno, me parece un poco irrisorio esta forma tan fácil de decir, o sea, tienen que aportar más recursos, sino esto no anda no más. Así de simple. Ese es el plan de acción en el fondo, lo que me queda claro, porque en realidad no nos han dado respuesta si hay alguna estrategia para poder subsanar esto, se supone que las Corporaciones están hechas también para buscar recursos y me da la impresión de que aquí recursos nos están buscando y solamente dependen de lo que entrega el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y las subvenciones que les da la Municipalidad, pero no hay una estrategia como Corporación. O sea, en el fondo nuevamente nos ponen como la sogá al cuello que si nosotros no aprobamos subvenciones no va a haber solución a esto. Mi duda es qué pasó con los 1.396 millones que se entregaron en enero, solo de subvención, porque esto se entregó, se aprobó el 19 de enero y se pagó que es la primera cuota, en enero del 2023. Tenemos para Educación, Infancia, Salud. En Educación se entregó una cuota de 494 millones, en Infancia de 196 y en Salud de 705 millones y la próxima cuota era ahora, en marzo, no sé si se ha pagado esa cuota o no, porque en el fondo en enero se paga como la de enero y febrero, en marzo ya se paga la mitad de ese monto. Entonces también, qué pasó con esos dineros. Se pagó, se entregó esa plata en enero y en febrero ya no había nada, porque bueno, esto viene desde septiembre del año pasado.

Yo entiendo que usted diga pucha, yo asumí hace 2 meses y medio. Entiendo, también cuando dicen es que esto viene de administraciones anteriores, pero también creo que los funcionarios de Salud van a entender, cuando uno recibe el turno se tiene que hacer cargo de eso. Yo no le puedo echar la culpa a mi compañero porque yo decidí recibirlo así. No creo que le hayan puesto una pistola al cuello a usted o no sé, el administrador para venir a trabajar y venir a meterse en las patas de los caballos. O sea, si yo acepté algo, lo acepté porque sabía más o menos donde me estaba metiendo, entonces, también es fácil echarle la culpa al otro. En salud tenemos ese dicho, el que recibe turno se hace responsable no más de lo que está recibiendo. Yo no le puedo pasar la pelota al otro. Eso.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Director.

**SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL ERWIN RODRIGUEZ:** Con respecto a lo que habla la concejala Del Pino, si, nosotros tenemos un plan de trabajo, no solamente en la solicitud de subvenciones municipales, como saben, el per cápita tiene un corte que son a septiembre, a octubre, dependiendo de las prórrogas que se establecen en base a la per cápita que establece Fonasa. Para eso nosotros hemos trabajado en la identificación de cuáles son los usuarios de la comuna de San Bernardo que menos consultan, porque aquí lo que tenemos que generar es ingresos. Es decir, tenemos que ir estratégicamente a captar a aquellas personas que van a ir menos a los Cefam para poder subvencionar a aquellos que si van más. Ese trabajo de identificación lo hemos hecho y estamos planificando, porque aquí uno en este sentido igual tiene que ser bien estratégico para cuándo per capitular, porque cuando se establece una percapitación, un corte, hasta ese corte vamos a seguir recibiendo la misma cantidad de plata por las personas que fueron en el corte anterior.

Acá hay una población objetivo que es entre los 25 y los 60 años, que no están asistiendo los Cefam, y también es llamativo para nosotros, por qué no se están atendiendo? Aquí claramente hay indexadores o hay indicadores donde nos dicen que, la población laboralmente activa tiene o manejan otras prioridades, no tienen el mismo acceso. Estamos trabajando para generar acceso a esas personas, pero así también estrategias de percapitación que nos van a permitir también

umentar nuestros ingresos. Pero esto no es una solución inmediata, pero se tiene que planificar para que en el momento adecuado ocurra, para que esto no sobrecargue el sistema, para que esto vaya en ayuda de las 3 formas de ingreso que nosotros tenemos, que es una es el per cápita, los convenios y también la subvención municipal.

Aquí no hay una falta de planificación en la proyección. Aquí nos estamos planificando. Hemos formado un equipo de trabajo en donde se están sacando estos datos y se están conformando los los equipos de trabajo en los Cesfam que van a ir a per capitar y que van a ir a ver estas estrategias, eso es un punto.

Pero así también, hemos empezado a trabajar con los directores y también queremos ir sumando en el trabajo, obviamente, a las asociaciones gremiales, en donde nosotros tenemos esta redistribución de nuestras dotaciones. Hay dotaciones que claramente por la pandemia han crecido y necesitamos que se vayan distribuyendo de forma homogénea para poder llegar también con nuestras sobredotaciones y cumplir mejor nuestros indicadores. Ese es un trabajo que tenemos que hacer. Hemos empezado a trabajar en las unidades de apoyo, hemos conformado equipos de trabajo para poder empezar a trabajar en la unidades de apoyo. Esto es algo progresivo, es un plan. Si es necesario una carta Gantt hacemos la planificación, para que se entienda de que se están atacando nuestras fuentes de fuga de dinero, como también nuestras posibilidades de ingreso que nos permite el sistema. Eso.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Me pidió la palabra la concejala Cofré y la concejala Paola Collao.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Sí, sobre el punto, lo que pasa Director, con todo respeto, pero eso lo venimos escuchando Del año pasado, entonces, de octubre, que estamos hablando del per cápita, de las inscripciones, de cierto porcentaje que se tenía que reflejar. Entonces, para nosotros escuchar hoy día no es un plan de intervención en crisis. Nosotros, desde octubre que, o tal vez antes, que estamos escuchando lo mismo. Entonces, yo creo que eso ya no resultó. Yo creo que hoy día tenemos que ver la realidad que nos encontramos y avanzar, porque hoy día no estamos avanzando. Tenemos Cesfam que están en paro, tenemos problemas en educación. Entonces, lo que nosotros hoy día necesitamos es salir de aquí, pero con una propuesta más clara, una que nos indique que podemos avanzar, porque hoy día el diagnóstico y la problemática ya la tenemos identificada. Yo creo que solo eso le pido, que veamos más allá. Eso. Gracias.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Concejala Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Sí. Yo solo quiero señalar que, a pesar de la situación en la que nos encontramos, la única salida realista de esto es más aporte municipal, y eso ya lo discutimos el año pasado. Si tenemos centros de salud que no tienen financiamiento, alguien los tiene que financiar, porque si no la deuda se sigue acrecentando y por eso soy tan enfática en la necesidad de tener los números reales sobre la mesa, porque en base a eso se toman decisiones, no a supuestos. Pero no podemos negarnos a esa posibilidad porque es irresponsable con los vecinos, porque recibimos un sistema que estaba en déficit y eso también es real. No lo podemos desconocer ahora y hacer creer que esta deuda apareció hace 6 meses. La deuda existe y se tiene que pagar. Estamos exigiendo los planes de pago a los proveedores de medicamentos. Esos planes de pago se pagan con dinero que se requiere, que no está en el presupuesto, porque los planes de pago no deberían existir, no está en el presupuesto de salud, evidentemente.

Entonces, cómo estamos pidiendo por un lado, que se pague todo, que se salden las deudas, pero no estamos otorgando plata fresca para hacer eso, es sumar 2 + 2. Pero para que lleguemos a ese

punto, que es lo que tenemos que discutir como Concejales, primero tenemos que tener claridad respecto de los fondos y ordenar ciertas cosas. La gente se pregunta por qué hay tantos asesores que no logran dar las respuestas que la comunidad requiere, por qué se pagan sueldos tan altos y las personas que están ahí, hace ya varios meses, no están dando la respuesta a las soluciones que se requieren. Solucionando esos temas yo creo que podemos conversar como Concejales cuáles van a ser los aportes que se van a hacer, porque al final lo que está en juego aquí es la salud de los vecinos y las vecinas, no es nuestros intereses políticos, que los vecinos y las vecinas tengan la salud que merecen y para eso necesitamos claridades, necesitamos orden, necesitamos un plan estratégico que solucione este problema.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias Concejala. La Concejala Paola Collao, tiene la palabra.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Gracias, Presidente. Bueno, yo le quiero preguntar al Director, no sé, es que no tengo imagen, está el Director Erwin y al lado.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** El Director de Finanzas, señor Delpín, Roberto Delpín, de Finanzas.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** A don Roberto porque fue el que dijo que tenían que ver el tema de que la población entre 25 y 60 años, es la que menos asiste a los Cesfam.

Yo le quiero preguntar a usted en qué mundo vive usted, con todo el respeto que se merece usted, como Director o como lo que es, el trabajo que cumple ahí en la Corporación, porque no creo que un vecino, porque esas son las edades que más utilizan el tema de la salud mental de los Cesfam, si usted no lo sabe. Una persona que requiere una atención de salud mental de un psicólogo hoy día, tiene que esperar después, 2 meses más para que vuelvan a tomar su tratamiento y eso no es un tratamiento real. Obviamente que las personas se van desmotivando y van dejando su tratamiento abandonado y es por eso que nos acercan tanto a los Cesfam, esas edades, señor Delpín.

Lo otro, las personas también que están en edades de recibir sus métodos anticonceptivos, también se aburren porque van hoy día a buscar su método anticonceptivo, sus inyecciones y ya el próximo mes no hay. Entonces esa es la realidad que tienen que ver ustedes también como encargados de la Corporación de Salud y de Educación, las necesidades de nuestros vecinos, que son infinitas y lamentablemente la gente más vulnerable, es la que paga las consecuencias de las malas administraciones. Así como dijo la concejala Del Pino, cuando uno recibe, este es un trabajo se tiene que hacer cargo y no puede poner como excusa que viene llegando recién, así como los turnos que uno hace de trabajo, es lo mismo. Yo recibo el turno y tengo que hacerme cargo del turno anterior con las novedades que tengan y seguir adelante. Yo espero que desde acá salgamos con alguna propuesta real para poder dar soluciones, porque desde la Municipalidad se ha entregado mucho dinero para poder ir mejorando el tema del déficit que hay en los ingresos de la Corporación, y en realidad, no se han visto avances.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, Concejala.

**SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO:** Bueno, saber la realidad, es que no sé si nunca se ha atendido en un Cesfam, que la verdad que me indigna que usted se refiera y que diga que vamos a hacer un diagnóstico, que entre esas edades son los que menos se acercan a los Cesfam, conozca la realidad que se vive en un Cesfam, la realidad de la gente más humilde de San

Bernardo, que no tiene la verdad, muchas veces las prestaciones reales que requieren y por eso se cansan de ir a un Cesfam para que le digan no hay medicamento, no vino psicólogo o el psicólogo no tiene agenda este mes, porque está ocupado y así suma y sigue. Gracias, Presidente.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Muchas gracias, Concejala. Bien, voy a hacer 3 preguntas antes de hacer un cierre. Sea breve Concejal.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Tengo la misma pregunta que voy a hacer por tercera vez. Podemos avanzar en algo concreto, alguna propuesta aquí, donde la gente se pueda llevar hoy día para sus casas, decirle a sus bases, vamos a trabajar en esto. Podemos, ahí que está el Alcalde Subrogante, don Franco, decir, don Franco, existe la posibilidad de analizar la inyección de recursos a la Corporación supervisado por don Roberto, por don Erwin y los funcionarios, que tienen muy buenas ideas, se puede hacer algo como eso? Existe la posibilidad que se digan aquí hay recursos, juntémonos, veamos cómo solucionamos este problema. Existe algo, al menos que nos podamos llevar hoy día de esta reunión. Claro, uno dice no, es que las mesas no han funcionado. Bueno, que no sean mesas, entonces. Ahí está nuestro Alcalde Subrogante, está don Roberto, que lleva 2 meses y medio si no lo podemos seguir aporreando, si lleva 2 meses y medio, se tiene que hacer cargo, sí, por supuesto, pero tampoco es culpable. Ahí está nuestro Alcalde, y ahí están los gremios, que supervisen ellos lo que no les gusta que pase. Don Edwin nos podemos juntar, no sé. Hay alguna forma? Hay algo que podamos hacer aquí? Pero insisto, para que salgan con algo concreto o vamos a seguir en lo mismo.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Concejal, vamos a hacer el cierre de la sesión y vamos a hacer una propuesta que sale de la misma intervención de los concejales.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Quién va a ser la propuesta, disculpe Presidente.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** 3 preguntas, antes de hacer el cierre.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Pero no me ha contestado Presidente, quién va a ser la propuesta, usted.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Voy a hacer la propuesta al Concejo.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Va a ser una encuesta al Concejo.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Por supuesto, lo que corresponde es que haga una propuesta al Concejo.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Bien.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Eso es lo que corresponde.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Muchas gracias.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Al cerrar esta parte de la sesión.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Antes de la propuesta, sería bueno, a lo mejor también escuchar a un vocero de los dirigentes, qué es lo que ellos piden también y qué es lo que necesitan, si son ellos los que trabajan en los Cesfam.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Si usted lo pide, lo que corresponde, es que el Concejo se pronuncie a la solicitud de la concejala Del Pino. Podemos aceptar que un dirigente de la Salud, en representación pueda hacer uso de la palabra. Levanten la mano los concejales.

Bien, antes que haga uso la palabra, quiero hacer preguntas concretas. Están pagadas las cotizaciones previsionales de los trabajadores de la salud, estamos al día.

Otra pregunta, más de 2 docenas de funcionarios de la Salud se acogieron a Retiro a fines del año pasado. La pregunta es el pago se hizo conforme a la ley que regula el incentivo de retiro, y si eso fue ajustado al momento del pago, esa es la pregunta.

Y la tercera, porque hay un desgobierno, hay ingobernabilidad en la Corporación. Todo el mundo dice vamos para allá, no sabemos con quién dialogar. Bueno, se formó un comité de crisis, pero quién es el Secretario General, quién es el que firma, porque tiene que haber alguien que haga cabeza. Por favor, si puede responder esas 3 preguntas, y de ahí le vamos a dar la palabra al dirigente.

**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** Ok, primero decir, ustedes me han pedido que sea transparente, yo he colocado cifras aquí sobre la mesa, he hablado del tema de las deudas. Las transferencias que habla la concejala son para el normal funcionamiento de la Salud y de la Corporación, y yo lo señalé que en total son 8 mil millones y eso no nos alcanza. Y finalmente quiero señalar que a nosotros no nos entregan ningún aporte de la Municipalidad mientras nosotros no hagamos las rendiciones correspondientes.

Ahora, respecto de su pregunta, de las cotizaciones previsionales. En el tema de salud están todas las cotizaciones previsionales al día, todas sin excepción, incluyendo las cajas de compensación y los descuentos voluntarios autorizados. A ver, está todo al día y tengo la documentación aquí que supe, no que, sino que me imaginaba que me lo iban a consultar, pero está aquí y está todo al día. Porque también uno como administrador, lo primero que tiene que velar es por las remuneraciones y por las cotizaciones previsionales de los trabajadores, es lo mínimo que uno puede hacer, después estará el resto a la fila.

Sin duda que hay algunas cosas que son marginales y yo las digo que son marginales porque efectivamente hemos podido corroborar que hay algunas cuestiones, por ejemplo, de pago del colegio de enfermeras, el colegio de matrones, en fin, algunas cosas de esa naturaleza hemos visto que están por razones de que hay que ir a pagar al lugar específico con un cheque, hay un conjunto de esas que no están al día, pero por otras razones, no por un tema de recursos y que vienen de agosto del año pasado, pero en Salud yo le digo 100% está al día, incluyendo la caja de compensación.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** La otra pregunta, de los funcionarios que se acogieron a retiro.



**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** Los funcionarios que se acogieron a Retiro. Yo sé que ahí quedó una diferencia, que fue porque ellos hicieron las consultas, tengo entendido a la Contraloría, entre la desvinculación y el pago hubo un desfase y ese desfase tiene que ser actualizada a la moneda del día que se paga y ahí existe una diferencia, estoy seguro que así es, pero es algo que nosotros tenemos que resolver en los próximos días.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** O sea, hay que hacer una corrección ahí.

**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** Es una corrección monetaria, claro, entre que ellos se fueron y el pago.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Correcto, o sea, eso está pendiente.

**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** Está pendiente.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Muy bien, y respecto el Secretario General.

**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** El Secretario General presentó su renuncia el día 15 de febrero, sin embargo, antes él había tomado días de vacaciones, por eso a lo mejor se notó un poco más la ausencia. Desde el 15 de febrero en adelante, la Corporación fue a la búsqueda de el mejor profesional, el mejor director, y ha pasado por un proceso entre las cuales llegó una persona que tenía las competencias, no obstante, a poco andar, la persona desechó el cargo y lo que tengo entendido, que ya los próximos días, no más allá de este fin de semana, será nombrado el titular. Es lo que puedo informar.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias señor Delpín. Me pidieron la palabra para que el dirigente, invitamos al dirigente que representa a los trabajadores de la salud para que pueda hacer uso de la palabra. Se le puede pasar un micrófono, que se presente para que quede en acta.

**SR. DIRIGENTE DEL CESFAM CAROL URZÚA JAIME GODOY:** Gracias. Buenas tardes. Gracias, señor Presidente. Jaime Godoy, Dirigente del consultorio o del Cesfam Carol Urzúa, como se llaman ahora.

Le voy a pedir disculpas, sobre todo a las personas que son de Educación, y voy a tratar de ser lo más breve posible en esto, porque la historia la conocemos desde hace bastante meses atrás que hemos estado conversando con todos los concejales. Y la situación en parte la comparte la gente de Educación, porque aquí hay una preocupación que hoy día nos tiene movilizados y vamos a completar una vez más 4 días de paro, de muy poca atención a los pacientes, porque el paro es bastante particular, es una disminución de actividades, cosa que ustedes nos pudieron la otra vez explicar, porque eso es en el fondo para nosotros. Está nuestro personal en los distintos Cesfam, están atendiendo todos los adultos mayores que llegan, las recetas, está entregándose los alimentos del día. En las hojas de atención, ustedes van a poder ver que la situación es bastante particular, por lo tanto, hablar de paro, así como no atendemos a nadie, eso no es real.

Nos preocupa toda esta situación, porque yo estaba anotando ahora, sentado mientras los escuchaba y para nosotros el tema de la próxima semana es, y me dirijo aquí a nuestro jefe, el Director de salud, garantizar la continuidad de los servicios. Y hoy día se ha hecho mención aquí a los medicamentos y nuestro jefe no ha señalado todos los exámenes que no estamos realizando, porque no hay insumo. Y a lo mejor en la cantidad de arsenal que él menciona, el porcentaje de 20 medicamentos es bajo, pero la verdad es que la importancia que tiene cada uno de ellos no es así, se mide de otra manera y la concejal que es enfermera me puede corregir si no es cierto, pero más allá de eso, lo que nos preocupa es que durante el año pasado, el señor Alcalde, en presencia de este Concejo, se comprometió a mesas de trabajo que se realizaron en el Canelo de Nos, con encargados de finanzas, con secretarios generales, con directores de salud, que no son los que hoy día están aquí y nunca supimos por qué, la encargada de finanzas anterior se fue, quien era la que tenía que decirnos que los compromisos para poder mantener los exámenes del laboratorio, la compra de los laboratorios, los medicamento, etcétera, y todos los recursos que se dieron el año pasado, a qué empresa, nunca supimos.

Yo no sé si los Concejales que tienen más poder de supervisión que nosotros, supieron algo de eso y nos encontramos nuevamente con gente que es nueva, yo no tengo nada contra ninguno, pero me preocupa un poco lo que plantea el encargado de finanzas, el señor Delpín, quién le da una explicación a ustedes de que la administración tiene que tener gente en el código del trabajo asociado al área de salud.

El año 95 se publicó la 19.378 y regula claramente cómo se tienen que reconocer los funcionarios que trabajan en el área de salud. Distinto es que él me diga el área de la administración, ahí no nos metemos, es tema de la Corporación.

Voy a relatar un hecho, yo también soy presidente del Bienestar. El año pasado el aporte municipal, se dirigió en 3 cuotas desde aquí y estando el encargado de finanzas, entendiendo lo que tenía que hacer, llegaron esos recursos y los traspasó a la cuenta de bienestar, tal como lo dice la ley, que tiene que estar en una cuenta única y exclusiva de Bienestar, los fondos transferidos desde la Municipalidad y la propia cuota o los ingresos propios que genere el Bienestar.

Este año, los primeros días de febrero fueron traspasados los 310 y algo millones de pesos que correspondía al Bienestar, a diferencia del año pasado, en una sola cuota. El 16 de febrero como Presidente del Bienestar, yo fui informado de que esos recursos no estaban en la cuenta y el señor Delpín había señalado que no iban a estar en la cuenta de Bienestar porque él los había depositado en otra cuenta para que no ocurrieran los hechos que habían pasado en Bienestar antes. Yo le hago un correo al 17 pidiendo que me explique, primero señalando de que si es efectivamente que él cobró o no cobró, si depositó o no depositó y que si tiene cambios que yo no sé de la ley o del reglamento de Bienestar, que puede ser eso, me lo informe, hasta la fecha, hasta hoy, pese a que ayer se lo volví a repetir, todavía no tengo una respuesta de ese correo. Entonces, yo no sé si intencionadamente hay algo ahí, que a él le da esa garantía de hacer esos movimientos o simplemente no sé por qué lo hace, pero no me responde y esa situación está traspolada a todos los funcionarios de salud, porque ahí hay una preocupación.

Cuando él dice, que hoy día tenemos un tema administrativo que está normalizado con los descuentos, yo le digo que no, nosotros tenemos información de que hay atrasos, hasta una semana atrás, la Caja de Compensación señalaba que ustedes habían estado pagando hasta noviembre.

Las licencias médicas, lo demostramos el año pasado cuando conversamos con ustedes, son un ingreso extra para la Corporación. En el caso de salud, los funcionarios que están con licencia médica, no se descuenta el per cápita ni un peso porque un funcionario esté con licencia médica. Por lo tanto, la licencia que es pagada por las organizaciones de la salud, Fonasa o Isapres las tienen que recuperar, obviamente, pero ese es un ingreso. Reciben per cápita más licencia médica, y si me dicen, sí, es que tenemos que gastar en los reemplazos de ustedes, sí, pero la

Corporación el año pasado fijó los reemplazo sobre los 15 días y en esos 15 días el funcionario que no está, la pega se la hace su compañero. Entonces, yo admiro mucho la valentía que tiene el Director de Salud y especialmente el Encargado de Finanzas, porque parece que no se dio cuenta de lo que recibía. Entonces, es cierto, yo comparto con ustedes cuando le piden a ellos que le entreguen un plan, porque nosotros hemos estado por años reclamando, diciendo cuánto debe la Corporación y qué es lo que ha pasado, es que se sienta un señor aquí que nos da toda la explicación, la misma que nos puede dar el señor Delpín y en un par de meses vamos a tener a otro dando la misma explicación.

Entonces, ojalá que hoy día aquí nosotros nos podamos ir como dirigentes para hacer una reunión mañana temprano y decirle a nuestra gente este es el compromiso del Director de Salud, del Señor de Finanzas, y quiero además sumar otra preocupación. Se sumó una pregunta que decía, quién es el Secretario General, yo los anoté y hasta el señor Muñoz llegué con el convencimiento, porque tampoco tenemos información formal que diga de tal fecha, el Directorio de la Corporación nominó al señor tanto como Secretario General, no tenemos nada de eso, no sé si a Educación le llega esa información, porque a nosotros no nos llega. Pero tengo entendido y quiero creer que el último en toda su legalidad fue el señor Muñoz. Después una abogada que tenemos los antecedentes de ella, la señora Concha. Aparentemente hizo visitas como Secretaria General a algunos jardines, no sé, bueno. Esa sería como la formalidad de decir, soy la Secretaria General. Entendiendo eso, nosotros le dimos crédito a eso, pero a la señora nosotros nunca la vimos, porque fuimos puntualmente un día respecto a una situación de embargo de una funcionaria, porque no está pagada la caja de compensación, no pudimos hablar con ella. Ustedes entenderán que el embargo es una situación legal delicada y queríamos saber por qué se daba, no la pudimos encontrar, para que nos ayudara, terminamos conversando con el Director de Salud. Quiero decir que se ayudó a la funcionaria por estos días, espero que no se vuelva a repetir y que se haya corregido el asunto.

El tema es que ahora, esta semana, ayer, nosotros fuimos a la Corporación, varios dirigentes a preguntar con quién podíamos conversar que fuera el representante, porque entendemos que en el Estatuto de la Corporación hay un orden de prelación a la que nosotros estábamos acostumbrados, no está el Secretario General, a él le corresponde, no firma como representante legal, pero es en ese minuto quien lo reemplaza y nos hemos encontrado durante el día de ayer con que estamos nominados en la entrega de un documento que no recibimos, porque le pregunto yo a la encargada, a la coordinadora de la Asociación de Salud, recibió el correo que hacía mención que había un comité de crisis. Y de Educación, la gente de Educación lo recibió, tampoco, pero estamos mencionados.

Bueno, nosotros lo conocemos, pero no lo recibimos, a eso voy. Y en ese hay un comité de crisis que es una situación nueva. Entonces, por eso, como yo desconozco a esta altura el estatuto corporativo, no sé si este comité de crisis creado por la persona que firma, reemplaza en orden de prelación a la persona que debía haber conversado con nosotros ayer. Terminamos conversando con el Comité de Crisis, pero hasta ahora, si no lo demuestran legalmente, el sector salud, al menos los dirigentes, lo desconoce absolutamente. Nosotros no vamos a negociar con ese comité de crisis, porque además no sé si estoy equivocado, pero, quién podría haber, no sé, entregado una situación como esa, era a quien le correspondía el papel de alcalde, pero aparentemente el documento que nosotros vemos y que incorporaron el día siguiente, al Director de Salud, debió haber sido elaborado por el alcalde, como Presidente de la Corporación, creo yo. Pero era un documento hecho por la persona que firmaba el documento, y esa persona, entiendo, lleva cerca de un año en la Corporación, pero yo no sé si alguien lo conocía bien, que hacía, dice ser asesor de la Secretaría General, un personaje a honorarios.

Todos sabemos en la estructura pública, al menos, que los funcionarios a honorarios, no pueden tener jefaturas. Entonces no entendemos cómo, porque, a ver, con quién debimos estar hablando ayer, entiendo yo, y alguien que me corrija, era con usted, señor Delpín. En el orden de prelación, le corresponde al encargado de Finanzas o Gerente de Finanzas, o el cargo o el título que se quieran dar. O es que hay un problema y todavía el Directorio no ha aprobado su, porque

también necesita eso. Entonces, esas irregularidades que hay, son las que nos preocupan en alguna medida y a nosotros nos gustaría que esta vez, porque fue un compromiso asumido el año pasado, queremos saber cuántos despidos lleva la Corporación, cuántos finiquitos han tenido que pagar, cuántos avenimientos se han tenido que pagar, cuántas tutelas laborales han perdido hasta la fecha y que nos den la cantidad, porque ahí no sé cuántos pagos a los laboratorios podríamos haber solucionado. Porque yo insisto, cuando un funcionario es malo demuéstremelo, se va por la ley, se le paga lo que corresponde o no se paga, pero se va. En el caso nuestro, si somos malos, nos vamos a ir con sumarios, pero llegar a una parte y empezar a despedir como ha sucedido acá, yo no sé si tiene mayor sentido porque traigo nueva gente. Yo entiendo que usted quiera traer su gente porque es la que confía. Pero cuando estamos en una situación de crisis económica como esta, podemos hacer eso, porque nos preocupa que además, funcionarios que han sido finiquitados hace unos meses atrás, vuelvan a ser contratados y nadie da respuesta de eso. O sea, en el informe financiero, en el balance que entregue la Corporación, es súper importante que veamos eso, porque nos preocupa esta situación.

En unos meses más, no sé, la gente de Educación a lo mejor lo espera con ansia, van a pasar a una administración distinta. Alguien cree? Que tanto políticos, con todo el respeto, o los que hoy día son parte de la gerencia de la Corporación, van a querer que se desarme, se desaparezca, se deshaga, se anule la Corporación, no, y todos sabemos por qué. Por lo tanto, la Corporación que en un minuto fue creada para la administración de los colegios y se querían morir cuando le entregaron la administración de los consultorios, porque nosotros siempre hemos sido un problema económico, hoy día nos van a tener que aceptar con empatía, porque de lo contrario no sé qué van a administrar.

Nos preocupa, insisto, en que no podemos ir a nuestros centros a decir que todo lo que hicimos con ustedes el año pasado, en mesas de acuerdo, hoy día prácticamente se desconozcan y se quiera partir como de cero. Es cierto, esta Corporación hace bastante tiempo que tiene problemas, pero son por esto. Yo no tengo nada personal con el señor Delpín, no lo conozco. Creo que a partir de ayer no me voy a ganar en absoluto la simpatía de él. Pero yo quiero decirle, que quiero que entienda, que hemos estado ya por largo rato en este problema y no podemos salir de él. Entonces, aquí, más allá de lo que hoy día nosotros podamos hacer.

Quiero también dejar de manifiesto, no sé si un reclamo, pero yo creo que es un sentimiento y si alguien se siente reflejado o no, lo puede decir. En años yo no había visto un nivel de seguridad para entrar a este municipio, que es un lugar público, para entrar a conversar con los concejales, ayer no pudimos, terminamos hablando en la calle y hoy día Carabineros, funcionarios en las escalas, que no se puede subir por acá, que acá el carné, que esto, que lo otro. O sea, cuál es la idea, desconocernos ahora, después que hemos hecho un camino largo en esta comuna. Lo que criticamos hace algunos años atrás, hoy día no somos capaces de verlo. O sea, esa va a ser la forma en que nosotros ahora nos vamos a relacionar. O sea, los murales, sacar la reja tienen un sentido o no lo tienen, porque les digo, o sea, la mayoría de dirigentes, tanto de Educación como de Salud, son mujeres, es necesario, faltó sólo que las registraran. Entonces una pena. Es una verdadera pena. Gracias.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Bien, voy a cerrar esta parte de la sesión.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Es Quiero dejar unos puntos para el acuerdo. Que se puedan quedar dentro del acuerdo.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Primero voy a hacer una propuesta y si no está considerado lo que voy a señalar, usted puede agregar.

Bien, lo primero que quiero decir que le agradezco a todos por su participación, su honestidad, transparencia y colaboración para sacar por lo menos esta parte de la sesión adelante.

Segundo. Y aquí quiero que lo entienda la Administración, no nos gusta ver los Carabineros en la Municipalidad, no es necesario. Ayer lo vivimos los concejales en carne propia, en un edificio, en un recinto que es de todos los San Bernardinos, tuvimos que hacer una reunión en la calle. Hace unas semanas atrás hicieron control de identidad en la misma Corporación. Luchamos muchos años para que retorne la democracia, creo que todas estas medidas son innecesarias y es un paso atrás en las libertades de expresión y la participación ciudadana. Así que yo pido en este Concejo y quiero que levanten la mano que no se llegue y que se revoquen esas medidas, no es necesario.

Cuando las cosas se hacen bien, la gente se comporta como tiene que comportarse. Y hoy día hemos hecho las cosas bien, hemos dado un paso para el diálogo y hemos permitido que la gente se pueda expresar, un dirigente, hemos dado la palabra, hemos permitido el acceso y esto ha sido además un Concejo que se ha transmitido para que cualquier persona lo pueda escuchar.

Cuando las cosas se hacen bien, las cosas funcionan, por eso yo pido que no se llegue a llamar a los Carabineros y no los queremos ver más ni en la Municipalidad y tampoco en la Corporación. Les pido un voto de apoyo a los concejales y a las concejalas que están presente, por lo menos yo apoyo esa moción. Muchas gracias, concejales y concejalas.

- 1) Primera propuesta que haga llegar la Corporación el certificado de pago de cotizaciones al día de los trabajadores de la Salud, que lo han señalado. Plazo hasta el lunes.
- 2) Que haga llegar el certificado de pago de la Caja de Compensación también, de los trabajadores de la Salud que han solicitado los concejales y los dirigentes.
- 3) Que se inicie una investigación sumaria para determinar la responsabilidad de lo que usted dijo, señor Delpín, una caja con cheques caducados y que hay fondos ahí que no sabemos que hace un cofre ahí, muerto y abandonado. Eso no puede ser, es escandaloso. Por favor, que se haga una investigación sumaria para determinar las responsabilidades de esos recursos.

Sí, está tomando nota el Secretario de Concejo.

- 4) Que entreguen un informe de la deuda detallada, un informe financiero. Informe de la deuda.
- 5) También un informe porque ha solicitado del pago por concepto de indemnizaciones desde enero del 2022 hasta febrero de 2023. Ustedes tienen ese detalle, debe ser público. ¿Cuánto se ha pagado en indemnizaciones? Eso ha sido solicitado en esta sesión de Concejo.
- 6) Que se inicie inmediatamente una mesa de trabajo liderado por el Director de Salud, con los gremios y con sus directores de Cesfam. Sí, no hay que tenerle temor al diálogo y a reunirse- Las cosas funcionan mal, cuando le cerramos la puerta a la gente y le cerramos los caminos. No tenemos que tener temor al diálogo. Para que entregue también una programación de reuniones, Director de Salud, donde estén los actores, escuchar a los dirigentes que representan a los trabajadores, escuchar a los Directores de Cesfam. Háganlo en forma permanente. No puede ser la excepcionalidad reunirse con ellos. Debe

ser una constante, escucharlos. Les aseguro que de esas reuniones siempre va a salir algo bueno.

Y para mañana, porque todo lo que he señalado anteriormente es para el lunes, para mañana, el plan de compras de los medicamentos e insumos médicos, porque eso es lo que ha originado esta crisis. Y para mañana. Alcalde Subrogante usted, usted representa al Alcalde en este Concejo, en el municipio, para mañana, y que nos digan de estos 20 medicamentos que hoy día hay quiebre de stock, que nos digan, cuándo llegan, qué cantidades se van a comprar y cuándo van a estar disponibles para los Cesfam, para que los trabajadores puedan atender a la gente y a los vecinos de San Bernardo como se merecen.

Primero quiero llamar a votar esta propuesta, vuelvo a decir, llamo a aprobar esta propuesta. Concejales. De ahí voy, voy a sumar.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Pero la propuesta puede ser nutrida por nosotros, también.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Por supuesto.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Porque se está adjudicando una propuesta, señor y nosotros y los funcionarios.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Señor Sepúlveda. Estoy llamando a votar esta parte de la propuesta y si usted quiere agregar algo más.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Van a hacer propuestas, entonces. ¿Cuántas propuestas vamos a hacer entonces?

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Pido la palabra. Pienso que opiniones, todos tenemos muchas opiniones. Creo que los funcionarios son los más adecuados, los que viven esta situación. Nosotros como cuerpo colegiado también tenemos opinión. Pienso que podríamos hacerla en conjunto con algunas inquietudes de ellos concejales y la que tiene usted ahí.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Concejal Navarro. Pero escúcheme. Estas propuestas que yo estoy señalando no vienen de debajo del cajón, es lo mismo que ustedes han planteado. Están pidiendo un informe de deuda. Están pidiendo un certificado de pago de cotizaciones. Entonces por eso, si hay algo que no esté contenido en lo que yo he señalado, por cierto que lo acojo como Presidente y lo podemos incorporar.

Le vamos a dar la palabra a la concejala Del Pino. Si usted quiere agregar algo a esta propuesta que no esté contenida.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Ya se entendió al final. Primero, yo creo que los nombramientos de los directores deberían ser jurídicamente, para que quede como el respaldo de quién es el director, porque estamos, Secretario General no hay desde que estuvo el señor Veloso y después estuvo Muñoz, pero subrogando, y de ahí hemos tenido puro subrogantes y ahora uno va a la Corporación y uno no sabe quién es quién. Entonces, los Directores de Salud,

creo que este es el sexto, de Educación pasa lo mismo, Gerente de Finanzas. Entonces creo que deberíamos tener el relato jurídico de los nombramientos. Primero que nada.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Perdóneme que yo no entiendo cuál es la propuesta, qué es lo que tenemos que pedir.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Que quede como un documento donde salga, quién es la persona, también que nos presenten a nosotros como concejales.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Dijeron que no ha llegado todavía. Va a llegar la otra semana.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** No, no me refiero a eso. Siempre que haya un director nuevo, siempre que en el fondo, Secretario General. Director de Educación. Director de Salud.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** La petición. Le pido a los concejales para que, estamos terminando, la petición es que cuando se nombre al Secretario General o a un director, se informe por escrito al Concejo.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Sí, pero también yo no sé si manejan algún tipo de nombramiento que sea como que esté en un acta.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Ya, que se informe los nombramientos en forma urgente y oportuna y que esa información sea conocida por todos.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Lo otro, que desde junio a la fecha a ver si nos pueden entregar las actas de la corporación porque han habido del directorio, han habido unos cambios pero que son muy grandes.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Disculpe, para que pueda anotar el Secretario de Concejo. Usted está pidiendo la copia de las actas del Directorio de la Corporación de junio a la fecha.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** De Junio del 2022 la fecha. Y también creo que es una buena estrategia, que se disminuyan los altos sueldos, si queremos austeridad, o sea, porque tenemos sueldos de \$4.800.000, tenemos 2 sueldos de 3 millones y tenemos sueldos de administrativo de \$2.900.000. No voy a dar nombres, pero es fácil meterse a transparencia y ver quiénes ganan eso y que los sueldos, vuelvo a insistir, como lo he insistido desde que empezamos con esa administración, los perfiles de cargos son súper importantes, porque no es por desmerecer, pero no podemos tener una persona sin título que gane más que una persona que tiene un título. Entonces creo que eso hay que empezar a regularlo ya.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Bien, se acoge la propuesta para, está tomando nota el secretario, de que los sueldos de los trabajadores en general, de salud o de educación, debe ser concordante con la carrera funcionaria.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Más que el de los trabajadores, Roberto, es de los altos cargos. Estos cargos que son cargos también de confianza, puestos a honorarios que tienen altos sueldos. O sea, yo no estoy hablando de una persona que gana, no sé, un asistente, un técnico paramédico, un profesional de la salud, pero tenemos sueldo que, no sé. Una enfermera no sabe qué gana, no sé. Bruto. 1 millón y medio y eso es como el piso. Pero tenemos sueldos de, no sé, de personas que ganan 5 millones de pesos.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Absolutamente de acuerdo con usted. Y ahora entendí la propuesta. Los sueldos de los altos cargos deben ser coherentes, porque resultan violentos para los trabajadores, porque son sueldos antojadizos y excesivos para la función que cumplen y muchas veces no tienen las competencias.

Bien, una propuesta que no esté dentro de lo que ya se ha señalado a considerar, concejal Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Gracias, Presidente. Me gustaría tomarme las palabras de don Roberto, para que nos pueda ayudar con lo que ofreció de la presentación del dinero en base a los estados financieros. Yo sé que es su área, entonces obviamente que nos haga una presentación o nos haga llegar los estados financieros desde el momento a lo mejor, en que usted llegó a cómo estamos ahora, para poder tener una visión clara con hechos concretos.

En algún momento no hubo balance, me imagino que a lo mejor hay, ahora se está trabajando en eso. Se tienen que presentar la situación de los estados financieros de la Corporación y tal vez el tema de los impuestos, que es muy importante, porque usted dijo una cantidad, yo manejo otra, con respecto al tema de los impuestos. Antiguamente se pagaban alrededor de casi 500 millones de pesos en multas, intereses, reajustes, que eso va aumentando. Entonces sería importante que la gente también supiera, que habían algunas cosas que antes hacían mal, que al hacerlas bien se ahorraron 600 millones de pesos. Junto con eso, la transparencia de los estados financieros, que es muy contingente para que la gente tenga un documento y se le pueda decir mira, esto es lo que falta, esto es lo que necesitamos. Se puedan hacer una idea más concreta, sea de dominio popular y así todos manejemos la misma cifra.

Junto con eso, también solicito un detalle de la situación de la farmacia popular, obviamente con todo lo que se mencionó del stock, pero también de la forma, el funcionamiento y las condiciones en la que los funcionarios de la farmacia trabajan. Ya eso me gustaría acotar.

Y para terminar mi solicitud, que esto, que queda aquí establecido, que es un acuerdo que estamos tomando los concejales, nuestro alcalde subrogante, la corporación y los funcionarios, para que sea algo transversal y no figure alguna persona aquí como que es él o la salvadora de esto, porque aquí tenemos que unirnos todos, si no, esto no va a funcionar. Eso que quede en el acta. Presidente.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Se acoge su solicitud Concejal Sepúlveda. Informe y estado actual de la Farmacia Comunal. El informe financiero ya lo habíamos pedido de informe de deuda y me queda a la otra. La farmacia. Informe Deuda Financiero.



**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** La farmacia popular, no solamente el tema del stock de los medicamentos, sino que las condiciones y la forma en la que trabajan, porque también hay muchos temas ahí que es bueno que se transparente.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Condiciones de trabajo.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Laborales, y también desde el punto de vista administrativo, del cumplimiento de los plazos y la entrega de medicamentos.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Ha tomado nota, secretario. Bien, alguna propuesta, señor Navarro, que no esté contemplado hasta ahora.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Algo bien delicado. Yo creo que las facultades de un Gerente de Operaciones que tenemos en la Corporación, no puede gestionar y dar instrucciones a pagar facturas, inmediatamente de urgencia, donde se trabaja con prioridades. A qué me refiero? A que esos pagos de facturas que está apurando el Gerente, que tiene 4.º medio, y gana 4 millones y tanto, no dé la orden o que el jefe de finanzas no le dé la orden de que cobre, que paguen facturas con trabajo menores, no dando prioridad a los remedios y a los insumos que realmente se necesitan. Tenemos una prioridad en cuanto a remedios, como digo, pero aquí hay un mal manejo de este caballero que lo voy a denunciar, lamentablemente, es así. No creo que sea factible que gane 4 millones de pesos una persona que tenga 4.º medio. Eso es aberrante. Puede ser legal también, quizás, la facultad, quizás. Pero no puede andar apurando la factura de trabajos de techumbre, de cosas y pagarla con urgencia. Hay gente, proveedores que no le hemos pagado los remedios, que no hemos pagado ascensores. Tenemos hartas deudas, pero la prioridad no tiene que ser esa. Le pido al Director de Finanzas que no le de ese permiso y esa facultad que tiene él de poder cobrar todo lo que, las malas prácticas tienen que acabar.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, Concejal Navarro. Sí, es una denuncia, o una solicitud. Es una denuncia. Sí. Gracias. Concejal Navarro.

Concejala Mariela Araya. Algo que no esté contenido, señora concejala para ir finalizando la sesión.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Bueno, esto lo deberían tener ya, podríamos pedirlo para mañana, porque como se está pagando tener la nómina del artículo 45, de qué se está pagando en el artículo 45. Eso se está pagando. O sea, si no está la nómina, se pasaron, es imposible. Lo podríamos pedir para mañana, porque ya se está cancelando.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Primero vamos a incluir la nómina, se lo voy a pedir al Secretario que lo que lo consigne en su apunte, la nómina de pago de las personas que están recibiendo el pago por asignación de responsabilidad, el artículo 45. Si, lo acaba de anotar el Secretario de Concejo.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Tengo otra. Por favor, pedir, insistir que en las mesas de trabajo o la estrategia que se tenga para comunicarle a los funcionarios, se incluyan a los centros de apoyo, porque en las mesas de trabajo que estaban parece que no había mucha comunicación y se incluyan a todos los centros de apoyo.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Esta mesa que solicitamos de trabajo directo con el director de Salud, liderada por el director de Salud, se incluya obviamente a los directores de Cesfam, los Centro de Apoyo y los dirigentes de la salud, y por cierto, los concejales que tenemos libre acceso a cualquiera de las reuniones. Eso está demás decirlo.

Me está viendo la concejala Karina Leyton. Si tiene alguna propuesta a considerar como conclusión de esta sesión. Me está pidiendo la palabra Karina Leyton.

**SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON:** Ya, tengo muy poquita batería porque ando en la calle en este momento.

Primero, debo decir que hace mucho rato estaba pidiendo la palabra. Lamentar porque parece un monólogo esta sesión del Concejo Municipal Extraordinario.

Segundo, creo que es poco eficiente con la comunidad llamar a una sesión del Concejo Municipal con tan poco tiempo de preparación, dándoles a los equipos tanto al de salud como al de educación, porque la verdad es que con menos de 24 horas de convocatoria es imposible que ellos nos presenten la documentación y la información porque verbalmente ya lo han hecho y es ineficiente, ¿por qué lo digo? Porque nosotros no podemos llegar y repetir el argumento, la respuesta que nos den cuando no tenemos las pruebas. Entonces, si vamos a decir es que las cotizaciones no están pagadas, yo necesito la documentación y para que me presenten la documentación necesitamos que los equipos por lo menos tengan 24 horas o más, como se hace en una citación de Concejo para que puedan presentar y preparar también la documentación necesaria.

Como segunda en el fondo, contraparte, a mí me gustaría que utilizáramos el lenguaje de manera apropiada, porque en realidad esta no es una sesión del Concejo para propuestas, no es la convocatoria que teníamos hoy día. La convocatoria era Crisis dentro de la Corporación de Educación y de Salud, pero lamentablemente nos dimos tantas vueltas, sin respuestas concretas que solo pudimos abarcar salud, perdón, sin tampoco tocar educación, que no es menor. Creo que es importante reconocer que cuando las convocatorias se hacen, se hacen con la esperanza de que tengamos resultados o respuestas concretas, pero además podamos dársela y entregársela a la comunidad, porque aquí no es menor y el enfoque siempre tiene que ser que necesitamos darle respuesta y tomar acciones necesarias para que nuestra comunidad, los vecinos y las vecinas, sin importar su edad, sin importar su género, tengan la atención tanto en educación, en salud como lo merecen. Eso muchas gracias.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Muchas gracias Concejala Karina Leyton.

Bien, hemos escuchado a todos, le hemos dado facilidades. La propuesta tiene que ver con solicitudes de información, para darle sentido a esta sesión y es lo que hemos hecho. Esta sesión ha sido convocada de acuerdo al reglamento porque lo pidieron 5 concejalas y por eso hemos hecho esta sesión especial.

Por último, dado que es y en eso tiene un punto la concejala Leyton, no podemos pedir toda la información que estaba consignada para mañana porque es difícil. Propongo que, para mañana, y se lo planteé hace un momento al Alcalde Subrogante, el plan para salir de la crisis respecto a los insumos y medicamentos para mañana, porque es urgente saber cuándo llegan, en qué cantidades y cuándo van a estar disponibles en los Cesfam, eso para mañana y toda la otra información me parece que es razonable para el próximo martes.

Yo, esa es la propuesta que estoy haciendo, quiero decir que como mi misión es hacer que esto funcione, estoy haciendo una propuesta. Si el Concejo está de acuerdo en la propuesta final que he hecho, que levanten la mano para cerrar esta parte de la sesión. Yo por lo menos, es mi propuesta, recogiendo la propuesta de todos los concejales.

*Bien, se acoge la propuesta. Muchas gracias, Director. Muchas gracias, Director de Salud.*

Bien, vamos a, si a ustedes les parece ir a la segunda parte y si les parece, es una propuesta. Cuando uno pregunta si les parece, les está pidiendo la opinión, dar 5 minutos de. Le pregunto a los concejales, sí o no.

Bien, me dicen los concejales y concejalas que iniciamos la segunda parte.

Bien, vamos a iniciar la segunda parte de la sesión. Invitamos a la Directora de Educación. Se queda el Director de Finanzas. No voy a hacer mayor contextualización de la crisis que también estamos viviendo en Educación. Tenemos movilizadas a los jardines infantiles, hace unos días. Algunos colegios también están movilizadas. Tuvimos una reunión antes del 6 de marzo, donde estuve presente en la Corporación y hubo compromisos como que llegaran, que iban a llegar el día lunes 6 los insumos de aseo a los jardines, porque era algo necesario para la vuelta a clases, el inicio y el retorno a clases. La información que me llegó es que no llegaron. Hay problemas en los jardines de infraestructura, falta materiales pedagógicos. Hace meses que hay 4 jardines que se adjudicaron un fondo de reparación y subtítulo 33 y llevan meses esperando que todo vuelva a la normalidad y eso no se ha solucionado. Hay problemas de infraestructura, hay libros de clases que no han llegado a los colegios. Se ha pedido también fondos por rendir desde los colegios para poder atender la necesidad urgente, quiero decir que el 6 han comenzado las clases y todavía no logramos que las cosas funcionen bien.

Ese es más o menos el contexto y el cumplimiento del convenio también que se firmaron con cada uno los gremios. Eso ha generado una crisis también en Educación y que esperamos abordar en esta segunda parte de la sesión.

Le ofrezco la palabra a los concejales y a las concejalas. Voy a repetir, le ofrezco la palabra a los concejales, a las concejalas. Concejala Mariela Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Sí, Mira. Bueno, sabemos también, a lo mejor en general es la incertidumbre, el problema más grande. Obviamente que igual que en Salud, también es el cambio reiterado de Directores de Educación y yo creo que la gente no tiene con quién comunicarse. Los canales de comunicación no han sido efectivos. La estrategia comunicacional es mala. Ahora, en esta crisis, no puede ser que también a la gente se le esté amenazando, pidiéndole listas de las personas que participan en las manifestaciones o se adhieren a las movilizaciones, eso nunca antes visto. Ustedes critican la dictadura y eso y ahora que estamos haciendo? Entonces no hagan esas cosas, por favor, para tener más consecuencia. Y yo creo que eso y sobre todo dar fechas también, lo mismo que en salud, fechas concretas de cuándo van a recibir sus materiales. Pero vuelvo a repetir, la forma quizás está equivocada. Todo tiene que ser bajo un acta de entrega. Ojalá se visiten los jardines, los colegios para que todo quede bien claro y como que existe acuerdo entre la Corporación y las personas que están recibiendo o que van a recibir.

También vi un comunicado que es bastante agresivo en contra de las directoras de los jardines infantiles. A mí me dio la sensación cuando yo leí ese comunicado, que era responsabilizándolas de toda la situación y esta Corporación ha sido un desorden, entonces es feo lo que hacen. Yo creo que ojalá mejoren las formas de comunicarse y obviamente que también tengamos fecha y lleguemos a un acuerdo como el que hicimos recién.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, concejala García. Le damos la palabra al concejal, perdón, Araya. Ya, a estas alturas se me confunden los nombres, los apellidos. Concejal Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Gracias, Presidente. Cómo está, Directora, gusto de saludarla. Bien, para ser obviamente bien breve y tampoco extenderme mucho, me gustaría hacerle una pregunta dividida en 2 partes, funcionarios e infraestructura.

Qué pasa con los funcionarios? si también existe algún aliciente que tenga relación con el tema de los descuentos, los bonos, las cotizaciones previsionales y el cumplimiento de algunos convenios, qué pasa con ellos, si tiene algún plan, si está trabajando ya en eso, si usted está al tanto, qué nos podría comentar acerca de eso, para que los funcionarios que queden tranquilos, obviamente, y también se lleven algo concreto.

Y en cuanto a infraestructura, lo más importante, que son nuestros niños, los colegios. Se mencionó mucho, me llamó mucha gente que no había mobiliario, que habían trabajos que estaban sin terminar, que había un tema de seguridad también que se le había prometido. Entonces, en esas 2 áreas, es harto lo que se puede abarcar, pero si nos puede hacer un diagnóstico primero, para que después ir profundizando en los temas más medulares, por favor.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Algún otro concejal? Concejala Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Sí. Yo voy a insistir con el tema de la información, porque insisto, como todas las veces nos sorprendemos con educación, porque todos los años es lo mismo, se sabe que se requieren libros de clases, se sabe que se requieren materiales para iniciar, en jardines se sabe que se requieren materiales de aseo. Entonces la gran pregunta es por qué no se hacen las compras de manera oportuna. Yo solicité las órdenes de compra porque en el fondo, acá nos pueden decir, no, que las pedimos en enero, pero yo no tengo certeza si no hay un documento de por medio que acredite que eso es así.

Y en cuanto a infraestructura, de más está decir, también es una deuda histórica que tal vez no se puede responder de manera inmediata. También eso lo hemos discutido antes, pero sí hay cosas que pueden ir teniendo solución. O sea, por ejemplo, lo que tiene que ver con habilitación de espacios para los párvulos, eso podría haberse hecho, como resguardar que estén las condiciones mínimas para que los niños y las niñas puedan estar. Y hay cosas que no pasan por recursos, hay cosas que pasan por una buena gestión. Entonces yo creo que la excusa de que no tenemos los fondos no siempre es válida, sobre todo en Educación, porque lamentablemente los funcionarios de la Educación saben de precariedad, porque siempre les ha tocado trabajar en precariedad y encontrarse en situaciones aún más precarias es complejo, porque insisto, eso tiene que ver con gestión, que hasta ahora no se ha estado haciendo bien.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, Concejala Romina Baeza. Concejala Marjorie Del Pino.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Hola, Directora. Lo mismo, es que en realidad es como un tema como global de la Corporación. Entonces como que es transversal a Salud y Educación e Infancia, pero también saber en detalle cuál es el déficit que tenemos en Educación. No sé cuántos millones de pesos son, si las cotizaciones de los funcionarios están pagadas y eso. Y también pedir después la intervención de algún dirigente para que también ellos expongan su, lo que ellos, su petitorio, en el fondo.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, concejala. Vamos a dar la palabra a la Directora. Directora, cómo está?

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Buenas tardes, Presidente. Buenas tardes, Concejo. Yo quisiera comenzar señalando que el plan de esta Directora de Educación consiste en soluciones inmediatas y algunas soluciones a largo plazo. De las soluciones inmediatas, ya están entregados los libros de clases a los establecimientos educacionales. Se entregaron todos, el día de ayer porque llegaron anteayer, por lo tanto, se hizo la entrega en el día de ayer.

Con respecto a los materiales de los jardines, hoy día se repartieron y ayer materiales de aseo por la empresa Gesco y Grupo DK. Esos fueron los 2 proveedores que entregaron ayer y el día de hoy. Solamente pudimos recepcionar en 3 jardines porque los demás, como las tías estaban en paro, no se pudieron entregar. Pero sí están los materiales, se guardaron en el Liceo Fidel Pinochet Lebrun.

Respecto a los materiales fungibles, se había pensado en un fondo por rendir rápido para que compraran materiales fungibles. A lo que las tías adjudicaron que ellas no iban a hacer las compras, por lo tanto, vamos a hacer una compra ágil inmediata, esperando que llegue la otra compra que se hizo mucho mayor.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Directora, en qué consiste los materiales para esta compra que usted está señalando?

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Fungible, bueno, se refiere a cartulinas, pegamentos, tijeras y el material pedagógico que va a llegar después, porque eso ya se hizo a través de Mercado Público.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** ¿A cuánto asciende el monto que se va a entregar por jardín, que estaría disponible para la compra de estos materiales?

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** O sea, por lo pronto, antes que lleguen, habíamos pensado en una rendición de 300 a 500 mil pesos por cada una, para que hicieran una compra rápida. Pero ellos no accedieron, así que la Corporación va a comprar y les va a repartir de acuerdo a sus necesidades, porque ellas plantearon necesidades por jardines.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Directora, pero usted dice entre 300 y 500, puede ser más precisa cuánto se le va a entregar a cada jardín para que puedan tener una caja chica y resolver, perdón, cuántos son los recursos.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Eso no tiene que ver con la caja chica don Roberto, la caja chica es aparte.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Perdón, ¿cuánto se va a invertir por jardín? Esa compra que usted está diciendo.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Entre 300.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Entre 300 y 500 hay 200 mil de diferencia. Entonces me gustaría saber, no sé si puede ser más precisa o preciso, Director.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Para cuánto tiempo alcanza eso?

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Lo que pasa es que ahí nosotros pensamos que hay 300 mil porque a final de mes llegan los otros materiales. Entonces, 300 mil y además le vamos a entregar un monto a la coordinadora, para que compre más materiales, para no tener problemas de stocks, después.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Ese material, esos 300 mil, son para terminar el mes, este mes.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Claro, es para lo inmediato, ya para lo inmediato. Después, tenemos a final de mes una compra que es muy superior a eso, que es para ya comenzar a funcionar como corresponde en los jardines.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Ya, eso es para los jardines.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Para los jardines.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Le voy a dar la palabra la concejala.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Las compras de los establecimientos educacionales también están pendientes, para final de mes.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Eso quería preguntar porque la Asociación de Directores, sí estaba pidiendo un fondo por rendir.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Si, eso ya también se entregó, la caja chica. Yo autoricé las cajas chicas, de acuerdo a los Directores, hacer las peticiones y ya se le dio el curso a la caja chica.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Directora, disculpe. Usted me dice que esos fondos que solicitaron los 41 colegios ya estarían en manos de los Directores, porque quiero que sea precisa, porque de eso se trata esta sesión, o usted dio la instrucción y todavía no llega.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** No, yo lo firmé las autorizaciones para la caja chica, ahora tiene que pasar el conducto regular que corresponde a la Corporación.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Entonces, esos recursos todavía no están disponibles en los colegios.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** No, los cheques no se han entregado todavía.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** No se han entregado y a cuánto asciende por colegio ese monto.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Lo que pasa es que los Directores, algunos pidieron, por ejemplo, algunos 700 mil, otros pidieron 200 mil, otros pidieron 500 mil. Son distintos montos que pidieron los Directores.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Y cuándo van a estar esos cheques en manos de los Directores para poder solucionar su problema, porque hay problema en los colegios de materiales, de resmas de hojas, de materiales pedagógicos, de materiales de oficina, materiales de aseo, ¿cuándo van a estar disponibles esos recursos?

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Antes que termine el mes, pues don Roberto, no le puedo decir preciso, porque faltan firmas, porque faltan procedimientos. Puede que estén mañana, puede que estén el lunes, pero yo entregué lo que corresponde al. Tenemos al jefe de adquisiciones si le puede dar una respuesta, no hay ningún problema.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Está el Jefe de Adquisiciones.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Don Julio Zúñiga, sí.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Don Julio, puede usted responder esta pregunta, porque faltan 2 semanas para fin de mes, don Julio.

**SR. JEFE DE ADQUISICIONES DE LA CORPORACIÓN JULIO ZÚÑIGA:** Buenas tardes, me presento, Julio Zúñiga. En realidad no soy yo quien da esa respuesta, sino que es la Jefa de Contabilidad que está al lado mío y ella lo que me manifiesta es que para el día lunes podrían estar los cheques.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Gracias, don Julio.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Y ese monto, por cuánto tiempo es. Ese monto, cuánto tiempo cubre.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Lo que pasa es que eso es como un fondo por rendir, hasta que se acabe la plata. Ellos vuelven otra vez a hacer una petición.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Y esa plata en qué la ocupan los Directores.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** En lo que es necesario para el colegio, según las necesidades.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Son muchas cosas necesarias, pero me imagino que son materiales más pequeño, porque 200 mil pesos para un colegio. Yo me gasto 100 mil pesos en la lista de útiles de mi hijo.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Es que ahí hay una diferencia, que es caja chica, que son para todas las cosas, que son eventuales de cada colegio, y hay otras que son fondos por rendir y esos son distintos. Los fondos por rendir son montos mucho más superiores, pero los directores, eso lo piden ellos, de acuerdo a lo que ellos tengan como fondos SEP.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Tienen que pedir la palabra, porque estamos haciendo preguntas con cortas. Concejala Romina Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Yo solo quiero solicitar que tanto los fondos por rendir, como las cajas chicas sea informada a los directores, porque me dicen de la Asociación de Directores que a ellos no se le ha entregado ninguna información formal respecto de estas determinaciones. Entonces sería bueno que se la comunicaran a ellos formalmente para que ellos.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Perdón, pero yo informé de que la caja chica estaba vigente.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Pero hay un documento que lo acredite como para yo poder verificar esa información.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** No recuerdo en este minuto si mandé el correo, eso no lo recuerdo, tendría que revisar el correo.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Yo quiero solicitar que por favor todo sea formal, porque así tenemos los medios verificadores.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Si, no hay problema, Concejala, no hay problema.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Alguna otra pregunta de los Concejales. Concejal Navarro.



**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Sí. Una consulta para poder tomar una idea, el per cápita por cada alumno de los 41 colegios que tenemos, cuál es, individualmente por alumno.

Quiero saber cuántos alumnos tenemos en la comuna.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** 12 mil alumnos tenemos en la comuna, en este momento.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Señora Directora, le pido que espere, que termine las preguntas los concejales, que hagan la contextualización, hagan las preguntas y después yo le doy la palabra. Pero, hay que pedir la palabra. Concejal Navarro, usted tiene la palabra.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Quiero saber cuánto vuelve, la subvención de esos alumnos, en plata.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** En plata, cuánto se recibe por cada alumno, dice usted.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Claro, y por los 12 mil alumnos.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Don, puede darle usted la respuesta.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Don Roberto.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Don Roberto le va a dar la respuesta. Eso depende, subvención normal, subvención SEP.

**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** Ok, le voy a entregar el dato. La subvención general por los 12 mil alumnos. Primero, bueno, parece que hay que aclarar algunas cosas primero. Nosotros hemos venido en caída libre los últimos 5 años de 17 mil alumnos a 12 mil alumnos. Obviamente es una cantidad enorme de recursos que hemos perdido. Y hoy, día de esos 12 mil alumnos, nosotros recibimos 2.080 millones de pesos por subvención regular, 692 millones de pesos por la subvención escolar preferencial y por el PIE nosotros recibimos mensualmente 416 millones de pesos. Eso.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Disculpe, y la subvención de mantenimiento, cuánto reciben.

**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** La subvención de mantenimiento, pucha, no tengo el dato en este minuto. No, si no lo tengo, no tengo el dato, pero era aproximadamente alrededor de 75 millones de pesos.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Al año.

**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** Si, al año.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** La concejala Romina Baeza me ha pedido la palabra.

**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** Lo que sí le puedo decir que del conjunto de subvenciones nos llegan 3.400 millones de pesos y nosotros en remuneraciones pagamos 4.300, así que saquen sus cuentas.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Sí, yo tengo algunas preguntas sobre eso mismo que es importante, así como en Salud estamos en déficit, en Educación también estamos en déficit y hay varias razones para eso. Y hay algunas cosas que pueden ser subsanadas por la Corporación y quiero saber si hay planes de trabajo.

Primero, quiero saber cuántos cursos quedan sin reconocimiento oficial en los establecimientos municipales, porque al no tener reconocimiento oficial no se paga la subvención a cada estudiante. Entonces es importante saber, la cantidad de cursos, la cantidad de estudiantes, cuánto es en plata aproximadamente y cuál es el plan que se elaboró para la regularización de esos cursos, eso es lo primero.

Segundo, respecto a los fondos SEP, quiero saber si se les contó o si ya se informó a los Directores cuáles son, cuántos son los fondos SEP con los que ellos van a contar. Sabemos que hay varios establecimientos que ocupan fondos SEP en remuneración y que hay una flexibilización por parte del Mineduc, etcétera, pero aun así entiendo que los Directores deberían, porque eso no ha pasado hasta ahora, tener de manera anual claridad de cuántos son los fondos SEP, porque en el fondo, al final esos fondos son para el beneficio de los estudiantes y en la medida en que los Directores sepan, ellos van a poder administrarlos. Ya ha pasado, años anteriores que esos fondos se pierden y cada vez que se pierde plata SEP es gravísimo, porque el Ministerio de Educación hace un recorte y manda menos plata para el otro año, entonces y unas multas además, que hemos tenido que pagar varias multas por administraciones pasadas también, pero es importante que en marzo los y las Directoras sepan para poder hacer una buena administración de esos recursos. Eso, Presidente.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, Concejala. Ahora le doy la palabra a la Directora.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Bien, respecto a los cursos no reconocidos, tenemos cursos no reconocidos en la escuela Alemania, que son 4 cursos, y en la escuela Brisas de Chena. Yo la semana pasada me junté con la Provincial Sur de Educación y dice que esos cursos no van a ser reconocidos, o sea, no se va a pagar subvención por esos cursos, porque esos cursos fueron mal subidos a la plataforma SAE.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Sólo esos 2 establecimientos.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Esos 2 establecimientos y hay uno que está a punto de regularizar.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Lo pregunto porque hasta el año pasado habían varios cursos que no estaban regularizados por problemas de infraestructura, pero eso es responsabilidad de la Corporación. Esos es que no estaban regularizados por infraestructura, fueron subsanados, se arreglaron los problemas de infraestructura.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Esos son los mismos, los mismos que están ahora.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** No quiero mencionar los colegios para no estigmatizar, pero de todos los que yo tenía registro, que son varios, no era ni el Alemania ni el Brisas de Chena, son otros.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Algunos se regularizaron y otros no.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Ya, entonces, además del Alemania y Brisas de Chena, tenemos más regularizados.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Hay un proceso, hay uno en proceso de regularización.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Ya, hay uno solo.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Si, uno solo.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Entonces, yo le voy a pedir como el informe escrito, porque hasta ahora la información ha sido un poco contradictoria con los cursos que no están regularizados por infraestructura.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Si, ningún problema.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Para tener claridad.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Si no hay problema.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, concejala.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Me habían hecho otra pregunta, puedo contestar?

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Usted tiene la palabra, Directora.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Como le decía, soluciones inmediatas. Bueno, respecto a los jardines, que tienen problema de infraestructura por el sustituto 33, hoy día en la mañana nosotros nos reunimos con la JUNJI, el Coordinador o el Encargado de Transferencia, don Nicolás Tejada dice que no tiene ningún problema en que nos reunamos, porque es del regional, con las tías de los jardines, para que veamos en qué proceso y en qué etapa van, porque hay 3 que van en el 60% y ahí hay 1 que va en el 30% de ejecución. Ya eso se van a terminar durante este año, durante el primer semestre de este año. Y hay otros que ya tienen, que va a ir a una propuesta que es Tierra de Ángeles, aquí lo anoté, perdón, Todos los Santos, Paicaví y Tierra de Ángeles, justamente esos son nuevos proyectos de arreglo de infraestructura que van a hacer a través de Junji.

Tierra de Ángeles, Paicaví y Todos Los Santos.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Ok. Bien. Hay más preguntas de los concejales.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** En cuanto a los arreglos pendientes, también se están viendo, por ejemplo, arreglos de infraestructura del Fidel Pinochet, que está en un proyecto también, que él entra en proyecto ahora y ya está licitado, eso se lo pregunté hoy día en la mañana a Tamara Faúndez que es la encargada de infraestructura de la Corporación, eso ya lo está andando también. Hay otros colegios que estamos pendiente, pero que se va a ir viendo de a poco, porque justamente los recursos son escasos, por lo tanto se va a ir incrementando de a poco la solución a esos colegios.

Respecto a las soluciones de largo plazo, bueno, ahí tenemos los pagos de los convenios, que eso es más a largo plazo y que se los puede explicar después don Roberto. No sé si hay alguna consulta más que queda pendiente.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias Directora. No hay más palabras de los concejales, de las concejales.

Bien, pregunta, están pagadas las cotizaciones de los profesores y trabajadores de la educación, están al día, señor Delpín.

**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** Gracias. A ver, el tema de la Educación es más complejo que en Salud. Es más complejo porque señalaba que tengo que llegar a, tengo que colocar el contexto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Usted tiene la palabra. Continúe.

**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** Tal como señalé anteriormente, nosotros por subvención recibimos 3.400 millones de pesos, y nuestra planilla de pago asciende a 4.300 millones de pesos. Sí, voy a llegar allá, al tema del pago de cotizaciones. Por lo tanto, nosotros tenemos una situación deficitaria de 900 millones de pesos,

que eso es mucha plata. O sea, basta multiplicar eso por el año, llegamos a cifras cercanas a los 10 mil millones. No obstante, hemos tomado medidas que ustedes mismos han percibido y que han ido detallando durante el transcurso del Concejo.

Hemos pasado una situación compleja durante este periodo, el primer trimestre y las cotizaciones previsionales de Educación están declaradas, al mes de diciembre. En la práctica, en términos prácticos, nosotros debemos una cotización previsional porque la de febrero nosotros teníamos plazo hasta el 13 de marzo para pagarla, situación que no la hemos pagado, todavía tenemos obviamente hasta fin de mes. Pero sin duda, todo parece indicar que no vamos a alcanzar a cubrir el pago de las cotizaciones previsionales, completando 2 cotizaciones impagas a final del mes de marzo.

Hoy día sólo tenemos una, en concreto una. No obstante, dado que esta situación es incómoda para los trabajadores, para todos, sin duda que lo es. Hemos pagado todo lo que son las cajas de compensación y todo lo que son descuentos voluntarios autorizados por los trabajadores. Entonces eso está totalmente al día y al igual que en Salud, también hemos detectado que algunos descuentos voluntarios que se remontan hacia un tiempo atrás, por X motivo, pero son cosas muy menores y que son bastante marginales dentro de este caudal de recursos que no están pagados. Algunas escuelas en particular, puede ser algún Colegio de profesores o alguna cosa así, que puede que efectivamente eso no se haya pagado porque el funcionario tenía que ir a pagar el cheque y qué sé yo eso. Pero en concreto, al día de hoy está no cancelada la del mes de diciembre hay una y las cajas y todo lo que son los descuentos voluntarios y la caja de compensación, estamos al día.

Espérese, y voy a hacer entrega aquí porque lo ando trayendo para, y algunas copias. Si me ayudan, por favor para entregar estos antecedentes, porque aquí están los pagos que se hacen a través de la plataforma de Previred y entonces para que ahí lo puedan corroborar.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, Director. Alguna. Concejala Mariela Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Si, quiero preguntar cuánto es el valor total de los acuerdos y los compromisos que adquirieron con los gremios, con el Colegio de Profesores, con el Sindicato de Asistentes de la Educación y el SUTE. El monto total.

**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** Yo solo quiero señalar que me invitaron a esta reunión un par de horas antes. No obstante, le voy a entregar toda la información que sea necesaria y creo que es muy importante señalar que son cantidades muy onerosas y que obviamente dificultan que nosotros podamos tener una certeza sobre el pago de todos los acuerdos. Es por eso.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Otra pregunta.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Sra. Mariela, pero espere.

**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** Es por eso y le voy a dejar una copia que, el día de, entre ayer y el día de hoy, le hice entrega una petición al señor Pablo Zenteno, que es el Director del Trabajo, en la cual yo le solicito un pronunciamiento en mi calidad de Gerente de Administración y Finanzas para ver la pertinencia de estos acuerdos, porque son recursos de carácter público y que en mi calidad de Gerente de Finanzas me obligan, los gremios a ser cancelados y no disponemos de los recursos para ello. Entonces ya se viene

dando una situación insostenible y creo que es importante que tanto el Director del Trabajo como el señor Contralor se pronuncie sobre estos temas al respecto. Y se lo voy a hacer entrega, señor Presidente, para que el Concejo también tenga conocimiento de que, en definitiva, al Contralor lo que se le pide, es si es posible que la Corporación Municipal financie con recursos ministeriales los instrumentos colectivos celebrados con las distintas subvenciones que dispone. Y de ser efectivo, a donde se debieran imputar este tipo de contabilización de pago y a la Dirección del Trabajo se le pide expresamente que, en virtud de los antecedentes que se adjunta, quisiera saber si es pertinente la aplicación de que ese instrumento colectivo que asocia a profesores, que se le otorgue beneficios, dado que la ley expresamente señala que no pueden negociar colectivamente. Entonces, dado esa situación, yo le pido tanto al señor Contralor como al Director de del Trabajo que se pronuncie al respecto, porque aún teniendo los recursos disponibles, aunque los tuviésemos en su totalidad, si es apegado a derecho, este pago de beneficio. Eso, se lo dejo una copia.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Señora Concejala Araya y después Concejala Del Pino. Concejal Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Un poco terrible la respuesta del Gerente de Finanzas, porque, bueno, también preguntar porque estos acuerdos ya se han estado pagando, algunas personas les deben, yo sé a un grupo de personas, a otras personas no les deben, pero lo cierto que se han estado cancelando. Con qué fuentes de financiamiento o de dónde están saliendo esos recursos y en definitiva, si los va a seguir pagando.

Por ejemplo, el mes que viene para que todas las personas que cuentan con estos recursos, también puedan organizarse y tomar las precauciones y sepan lo que de verdad se les va a venir en cuanto a su remuneración.

**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** No me corresponde a mí contestar esa pregunta. Yo no soy el Secretario Ejecutivo. Yo estoy dando cuenta de que a mí, tengo 2 contratos y convenios colectivos que me obligan a pagar, y no tengo los recursos. Entonces, yo pregunto a estas 2 entidades, a estas 2 máximas autoridades contraloras que me indique y de qué forma. Lo otro no me compete, es un resorte de la Corporación y del Secretario Ejecutivo, yo soy el Gerente de las Finanzas.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** No me respondió una pregunta, cómo se han estado pagando, con qué fuentes de financiamiento o con qué recursos se han estado pagando.

**SR. GERENTE DE FINANZAS DE LA CORPORACIÓN ROBERTO DELPIN:** A ver, yo vuelvo a insistir, yo me hice cargo de la Corporación en enero de este año, por lo tanto, yo no puedo imputar estos beneficios a las distintas subvenciones. Usted sabe que yo no puedo pagar con recursos de la subvención escolar preferencial, sino me metería en el lío que está aquí informado en este informe de la Contraloría. Tampoco puedo pagar con recursos del FAEP, tampoco puedo pagar con los recursos de la subvención regular y tampoco con el PIE. Obviamente, que los recursos, de dónde provienen, del municipio, son de los aportes que ustedes hacen, que me imagino que tuvieron esa discusión al momento de aprobar el presupuesto y se evaluaron el conjunto de recursos que significaba estos acuerdos.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Concejala Araya me está pidiendo la palabra la concejala.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Para terminar, solamente.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Le cede la palabra.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Por favor Concejala, es cortito.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Que sea breve, por favor.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Memorándum interno 42. San Bernardo, 9 de noviembre de 2022. En relación a Memo Interno N°17 de la Dirección Jurídica correspondiente a la solicitud número, de transparencia, información sobre monto total y fuentes de financiamiento que utilizará para dar cumplimiento al petitorio y negociación aprobada y firmada el día 26 de julio, por ejemplo, este es un uno de los gremios, de San Bernardo. Respecto del tema mencionado se procede a proyectar una valorización de la negociación colectiva y las fuentes de financiamiento que se vieron afectadas. Se proyecta un gasto de \$2.410.987.954.-, lo cual afecta a las fuentes de financiamiento SEP, PIE y subvención general. Acá está la firma de una de las personas que seguramente alguien envió para que se sacrificara y firmara esta respuesta de transparencia. Entonces, no me calza lo que usted está diciendo, que no puede pagar con estas fuentes de financiamiento y la misma Corporación está diciendo que si, para que le dé una vuelta, a lo mejor no sabe que esto existe, que está esta respuesta, pero para que le vayan dando una vuelta y en el fondo darle una respuesta a la gente si van a poder seguir, si no van a poder, como le digo, para que ellos puedan organizarse también y sepan con lo que van a contar o cómo se les viene el escenario estos meses en adelante.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Concejala Del Pino.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Quiero decir que, en el fondo se está cuestionando una negociación que es colectiva y que la ley laboral refiere que es inamovible. O sea, en el momento en que se hace la negociación colectiva, el empleador, en este caso que la acepta, es porque hizo un estudio que tenía los fondos para poder pagar esos fondos. Entonces, no sé si la gestión va a empezar a cuestionar eso también, para abaratar costos, entonces creo que no corresponde.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias, Concejala. No hay más consultas. Entonces, resumiendo, de los temas que le vamos a solicitar a Educación, informes son los siguientes:

1. Certificado de pago de cotizaciones.
2. Caja de Compensación, y
3. Descuentos voluntarios.

Voy a repetir, yo voy a hacer esta propuesta al Concejo y de ahí ustedes agregan algo que no esté considerado. Certificado de pago de

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Roberto, pero primero que hable el dirigente, que es la misma dinámica que hicimos con Salud.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Muy bien. Pero como no lo había pedido. A ver, usted, cuál es su petición, señora.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Lo pedí cuando hice la intervención delante, que también le diéramos la oportunidad al dirigente, que es un representante, un dirigente de Educación.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Correcto.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Y creo que también debería ser un representante de Infancia, porque igual son cosas distintas.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Bien, hay una solicitud de que. Concejala.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Acá, en Educación las problemáticas no son necesariamente las mismas. Sería bueno que hablaran representantes de los gremios porque hay gremios distintos para contar las problemáticas, pero que hablara solo un representante. No necesariamente, son distintas las propuestas.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Hay 2 propuestas. Una propuesta es que hable el dirigente de la infancia y usted está pidiendo que hablen los dirigentes de los distintos gremios. Cuáles serían los gremios que usted.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Frente a lo expuesto, yo creo que aquí es importante también que hable la Asociación de Directores, eso es lo que estoy planteando.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Y los Asistentes de la Educación también, por favor.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Yo conozco 3 que son los que habitualmente se movilizan.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Bien, entonces hay una solicitud de 3 concejales para que hable un representante de los jardines infantiles. Un representante de la Asociación de Directores y un representante de los Asistentes de la Educación.

Yo apruebo la solicitud. Invito a los concejales a.

Bien, si le voy a pedir, como son 3 intervenciones, que sean concisos y que se refieran al problema que estamos discutiendo.

Vamos a partir por las dirigente de los jardines infantiles, luego los asistentes a la educación y posteriormente la Asociación de Directores, les parece Concejo.

Bien, quién va a ser representante de los jardines infantiles que va a hacer uso de la palabra. Quién es la Presidenta o Presidente.



**SRA. PRESIDENTA DEL SUTE MARÍA JOSÉ MENDOZA:** Yo soy la Presidenta, pero yo en este momento voy a hablar por los jardines infantiles y Luis Quiroz por las escuelas.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** El nombre para que quede en acta.

**SRA. PRESIDENTA DEL SUTE MARÍA JOSÉ MENDOZA:** Buenas tardes, Presidente. Buenas tardes al Honorable Concejo Municipal. Buenas tardes a los presentes. Mi nombre es María José Mendoza, Presidenta del SUTE.

Para comenzar, queremos dar las gracias a todos los trabajadores que estos días han estado en la calle, dejando hasta las últimas buenas vibras para que todo salga bien. A la gente que está acá, que no ha abandonado el barco porque queremos soluciones y estamos aburridos de las promesas incumplidas.

Primero que todo, me sorprende mucho, de verdad, que gente que tiene mucho conocimiento o mucho historial laboral se siente sin tener números claros. Sin tener conocimientos claros sobre escuelas y jardines y que nos vengan a mentir en la cara cuando somos nosotros, los trabajadores, los que sabemos la verdad sobre nuestros pagos, sobre nuestras deudas y sobre todo, lo que tiene que ver en relación con Educación.

Estamos cansados de firmar compromisos que no se cumplen. Estamos cansados de oír que a fin de mes llegan los materiales que nos prometen y nosotros volvemos y a fin de mes nuevamente no llegan y tenemos que volver a salir a la calle. Estamos cansados que nos culpen a nosotros, los trabajadores, de que no queremos recibir niños en los jardines infantiles, porque no es nuestra responsabilidad mantenerlos.

Ayer y antes de ayer se le solicitó a las Directoras, a las que en este momento, a través de las redes sociales, se le está haciendo responsable del no funcionamiento de los jardines infantiles. Que ellas fueran a buscar a los jardines infantiles, la recepción de materiales. El SUTE reclamó, estamos en movilización. Luego se les cambia la información de que tienen que venir a buscar un cheque para ellas ir a comprar el material de los jardines infantiles. SUTE reclamó porque no es responsabilidad de ellas hacerse cargo de ese trabajo.

Y hoy día nos enteramos que bajo todos los reclamos que nosotros hicimos de la información que recibimos, no era un cheque para ir a comprar materiales, era un cheque de caja chica. Dónde están los lineamientos dentro del Departamento de Educación. Dónde está la gente encargada del Departamento de Educación. Qué está haciendo? La Directora tiene una información, la encargada de jardines tiene otra. No jueguen con los trabajadores, no jueguen con su tiempo, no jueguen con el bienestar de los niños y no nos culpen a nosotros los trabajadores.

Otra cosa, Directora. Nosotros no estamos en paro, en movilización, discúlpeme que se lo corrija. Anoté muchas cosas acá porque de verdad era demasiada información la que teníamos que resolver. Sobre los documentos que el señor Delpín ayer nos entregó en la mesa de crisis, el señor Delpín nos informa con documentos en la mano que todos nuestros gastos personales, cajas, crédito, AFP, Salud, están cancelados. Hoy día nos dimos cuenta de que no es así cuando le informamos a los trabajadores y a los socios de la respuesta del Señor Delpín, quién está mintiendo? Los trabajadores? El empleador? Hoy día socias, funcionarias, trabajadoras nos informan que en la Caja de Los Andes se envió una nómina con nombre de mamás funcionarias que son madres, donde les dijeron que la Corporación les había solicitado que las desafiliara. A la caja llegó una carta de la Corporación pidiendo desafiliación de las funcionarias, porque no les van a pagar el bono de escolaridad, esa fue la respuesta que recibieron las funcionarias en la Caja Los Andes. Entonces qué estamos haciendo? A qué viene la gente, a qué la traen. Por qué no

sientan acá gente que de verdad entienda cuál es este trabajo, cómo sacar a la Corporación adelante, cómo dejar de joder a los trabajadores, a qué vienen, a estar 1 mes, 2 meses, se van con indemnizaciones millonarias. Primero, fiscalicemos eso. No se metan con nosotros, allá, allá tienen que hacerlo primero.

Ya estamos cansados de que siempre que vamos a una mesa para llegar a acuerdos hay un Secretario General nuevo, hay un Gerente de Finanzas nuevo, hay un Gerente de Recursos Humanos nuevo y hay una Directora o Director de Educación nuevo. Le damos toda la charla, toda la problemática, a los 2 meses de nuevo. Entonces, ya no estamos para eso, somos gente adulta y responsables, dejemos de hacer favores y tómense esto en serio, porque ellos no están en riesgo, son los trabajadores. Gracias.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias.

**SR. DIRIGENTE DEL SUTE LUIS QUIROZ:** Bueno, siguiendo con el mismo relato, la preocupación que tenemos nosotros hoy día, se la hicimos saber a todos los concejales.

Durante mucho tiempo el SUTE ha tenido un camino solitario. Somos el Sindicato de los trabajadores y representante de los trabajadores, no nos gusta la foto, no nos gusta salir con nadie que esté vinculado a la política, y lo saben, por una sola razón, porque a los trabajadores nos utilizan y nos han utilizado siempre. Pero sí vamos a buscar el apoyo, sea con el partido que sea, para la defensa de los trabajadores y lo digo esto hoy día, porque ya anda circulando que nosotros estamos trabajando con la Derecha y con el Partido Comunista. Si yo tengo que llegar a hacer esto, Luis Quiroz, para la defensa y para que no sigan despidiendo más trabajadores, lo voy a hacer como en el pasado, con los concejales que están sentados aquí, con el alcalde que es de esta comuna, también lo hice y no pertenezco a ese partido. Por lo tanto, quiero dejar públicamente aclarado que si en algún momento tengo que juntarme con algún representante de cualquier partido político para buscar una solución y para que haya una real fiscalización, lo voy a hacer.

Dicho esto, ya la información se las entregamos a ustedes, es pública, pero me preocupa algo más todavía. Yo no sé si está el alcalde subrogante en este momento.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** No se encuentra presente.

**SR. DIRIGENTE DEL SUTE LUIS QUIROZ:** No se encuentra presente. Será porque en este momento se fue a la reunión del Directorio de la Corporación, donde la persona que nombró el dirigente de salud que salió hace poco rato, que viene San Ramón, ayer nos mencionó en la reunión nuestra, que él iba a ser el próximo Secretario General y el señor Delpín lo escuchó. Y él nos dijo, estoy citando al Directorio, una persona que está a honorarios y es la que está despidiendo los trabajadores hoy en día. Hasta donde nos han permeado las instituciones. Mi pregunta es esa, con él sobre todo.

Hubieron 2 concejales, está grabado, no pudieron entrar, parecía un Dios, no se le podía tocar. Yo me pregunto hasta eso hemos llegado en San Bernardo, cuando los trabajadores esperábamos un cambio, cuando los que son concejales antiguos, nos pauteaban, nos decían peleen por esto, peleen por esto. Los errores de la Derecha fueron esto y ahora parece que se lo saben 3 veces mejores y tenemos gente que se ha paseado por todo Chile, ocupando los cargos y nos presentan tremendos currículums. Y después nos damos cuenta que están 3, 4 meses y nos dejan botados y todos los problemas vienen de nuevo y tenemos que explicar todo de nuevo. Todo lo tenemos que explicar de nuevo y ustedes, a esas personas, Honorable Concejo, a los cuales le pidieron que le entregaran información, no se las hacen llegar nunca. Y los que llegan, este mismo, no

voy a decir circo porque es una palabra peyorativa, pero voy a decir estas mismas peticiones que hicieron hoy día, la han hecho un montón de veces y la respuesta que sabe usted, que he viajado tanto por las comunas, es la misma que dan siempre. Pero no se dan cuenta que detrás de nosotros como dirigentes, hay madres de familia, hay padres de familia, hay hijos que sostienen un hogar con sus madres. Tienen hijos, tienen nietos, mujeres solteras, ya basta, basta el abuso que están haciendo con los trabajadores. Este país no soporta más lo que están haciendo y lo que está haciendo una casta a este país.

Los trabajadores somos los que le damos el sustento a este país. Los trabajadores somos los que día a día en esta comuna y si tenemos que pedir disculpas y perdón es a aquellos apoderados, a aquellos niños, a los cuales no estamos atendiendo, pero no es porque nosotros queramos, las condiciones no están. Y las condiciones, si alguno de ustedes fue elegido por el pueblo, es para trabajar por el pueblo y vayan, vayan a los jardines. No sacan nada con entregarnos una caja chica para comprar 10 cartulinas. El material para enseñar a los niños en primera infancia se tiene que hacer todos los días y por eso se pide un stock de 3 meses. Porque la ineficiencia es tan grande, que después de 3 meses sabemos que tenemos que esperar 3 meses más, por lo tanto, la educación que le estamos entregando y el aprendizaje que se está haciendo con esos niños en primera infancia no alcanza a darse, lo mismo nos pasa en las escuelas. Tampoco podemos hacer eso. Tenemos un paradigma educacional que el constructivista, si no tenemos recursos, cómo vamos a enseñarle al niño. Que sea él mismo sea el constructor de su enseñanza. Entonces, de que estamos hablando en este país. De qué estamos hablando en esta comuna. Cómo hemos decaído tanto. Cómo hemos llegado a estos indicios de culpar a los trabajadores, de culpar a la Directoras, en este caso de Infancia, lo que está sucediendo.

Yo me pongo en los zapatos de ustedes, nos piden siempre respeto a los trabajadores. Creo que les hemos demostrado con creces, que no somos irrespetuosos. Creo que le hemos demostrado, señora Gloria, para que le pregunte a todos acá, si los Concejales se sintieron amenazados cuando nuestra gente entró acá. Por lo tanto, lo que ocurrió el otro día, no debería haber sido. Debería haber confiado que nosotros los dirigentes cuando queríamos conversar con usted, no debería habernos dado vuelta la espalda. Creo que para eso, cuando uno asume el cargo, yo como dirigente, usted como Directora de Educación, el señor Delpín, como Gerente de Finanzas, porque la reunión que tuvimos el otro día, la única orden que recibí de usted fue sacarnos con la Fuerza Pública, en la cual después, no si no importa. Si, lo entiendo, lo entiendo porque después la misma persona que le dio la orden, fue la que lo despidió. Si, lo entiendo, y usted sabe que fue así y sabe que esto se está manejando así. Nos parece extraño que hoy día se esté citando al Directorio de la Corporación, para nombrar o nombrarse esta persona y si no nos creen, tenemos la grabación, si la quieren escuchar, se las entregamos. Pero no puede ser que una persona a Honorarios, venga aquí y se auto denomine un Secretario General. Que él diga, estoy citando al Directorio de esta Corporación. Yo me pregunto, el Presidente de esta Corporación no es el Alcalde, no es el Alcalde Subrogante que hay ahora y cómo una persona a Honorarios viene a decir esto. Me pregunto quién es el que gobierna, para quién voté yo. Personalmente, Luis Quiroz, voté por el señor White.

En defensa de él, me pregunto, él sabe lo que está ocurriendo. Él sabe que la mayoría de la gente ha llegado de San Ramón. Tenemos que seguir teniendo miedo para regresar a nuestras casas, los dirigentes. Tenemos que seguir teniendo miedo, los trabajadores cuando se nos amenaza día a día. Quién está maquinando toda esta maraña y manejo de la situación en la que estamos. Tenemos bien claro que hay una profunda crisis económica y los únicos que la vamos a sacar adelante somos nosotros, los trabajadores. La historia de este país está construida con los trabajadores. Las leyes laborales están construidas con la sangre de los trabajadores. Siempre con la sangre de los trabajadores, toda la vida. Nunca hemos conseguido nada sentándonos en una mesa. Todo se ha conseguido en la calle. Si les parece que es ilegal lo que estamos haciendo, perfecto. A lo mejor mandaremos a nuestra gente a las salas, a atender a los niños, pero los padres, los apoderados, tienen que saber que no tenemos las condiciones. Si hay un temblor, los jardines infantiles, las salidas de emergencia están cerradas, los toboganes están rotos. Vamos a tener que lamentar lo que pasó en alguna oportunidad en el Marcela Paz, cuando se cae el portón

y lamentablemente aplastó a una niña y a quién culparon justamente, en este momento se está cortando el hilo por lo más delgado. Hagamos recortes, juntemos el dinero. Insistimos, no tenemos nada contra nadie. Despidieron al señor Palma, cuántos más van a llegar? Con cuánta plata más? Eso es lo que ha ocurrido durante bastantes meses, llevamos cuánto, me voy a equivocar, 5 Secretarios Generales, 5 Gerentes de Finanzas. Creo que solamente son 4 Directores de Educación, pero cuál de todos que ha llegado, nos ha llevado a esta profunda crisis. De qué se trata lo que estamos haciendo. En algún momento determinado, los concejales que están aquí, representen al partido que representen, el hoyo va a ser tan grande, que ni siquiera van a querer venir a postularse como alcalde. Porque el condoro ya es tan grande, que no van a tener cómo administrar.

A lo mejor eso se quiere, de algún sector, como lo que sigue pasando en San Ramón, ganar comunas. Yo se lo dije delante a un concejal, doy gracias que hoy día cambió el mando en el Senado. Y que llega alguien, a lo mejor vamos a tener que llegar a golpear las puertas y pedir ayuda. Y si tenemos que mañana arrendar los buses y llevar a nuestra gente a Santiago, lo vamos a hacer, pero hoy día lo único que pedimos, dejen de despedir trabajadores, dejen de despedir a los trabajadores de la Corporación, dejen de despedir a los asistentes la educación. No puede ser que sigan despidiendo gente, no paguen los finiquitos y ni siquiera pueden cobrar el seguro de cesantía. Miren lo que nos hizo el partido del pueblo. Orgullosamente podría dar un discurso de Allende, pero yo creo que se está revolcando en su tumba, viendo cómo gobiernan un partido, el cual ni siquiera ha sido capaz de respetar a los trabajadores de este país.

Les pido disculpas si me expresé de mala forma hacia todos ustedes, pero le doy las gracias profundamente a los trabajadores, tanto de Educación y Salud por estar aquí y pelear sus derechos.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Bien. Vamos a darle la palabra a la Presidenta del Sindicato de los Asistentes de la Educación, la señora Verónica Pacheco.

**SRA. PRESIDENTA DEL SINDICATO DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN VERÓNICA PACHECO:** Gracias, Presidente.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Usted tiene la palabra.

**SRA. PRESIDENTA DEL SINDICATO DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN VERÓNICA PACHECO:** Gracias a los concejales por este Concejo Extraordinario. La verdad de las cosas, es que con todo lo que dijo Luis, yo solamente quisiera contarles a ustedes que desde nuestra negociación nosotros no hemos podido nunca celebrar como Asistentes de la Educación, porque me acuerdo que en este mismo salón el alcalde hizo una tremenda fiesta, muy contento, muy orgulloso porque los Asistentes por fin podíamos tener un sueldo digno. Donde muchos años se nos había pagado de mala manera y al pasar los meses, 2 meses, empezaron los despidos de nuestra gente.

Nosotros estamos con despidos desde el mes de octubre del año pasado. Se nos despidieron Rondines que estaban agonizando. Hemos seguido en enero, perdiendo todos los rondines de las escuelas, rondines que todavía ni si quiera se les paga ese finiquito y se les ha pedido que lo paguen en 2 o 3 cuotas y van a la Corporación a buscar su cheque y no están. La semana pasada tuve el privilegio de encontrarme como con 10, nos hemos encontrado lunes, los días miércoles, los días viernes. Esta semana estuvimos el lunes juntos de nuevo, ayer estuvimos en la tarde. Es decir, ha sido tan negligente la Corporación, porque si ya lo ha despedido, que les pague. Pero que sea rápido, porque la gente desde enero que no recibe sueldo. Se imagina lo que significa tener un papá y una mamá, qué les explica a sus hijos, qué útiles les compra en marzo y cada día

nos vamos encontrando que llega gente de jurídico visitando las escuelas, entregando cartas certificadas y lo más terrible, gente que ni siquiera está en la Corporación trabajando. Es decir, ni siquiera tienen actualizado los listados porque hay mucha gente que se fue en diciembre, en marzo no están contratados y le ha llegado carta de certificación. Nosotros los asistentes, cada día estamos trabajando angustiados, de hecho, al otro día, en forma de broma, le decía a mi compañero, oye, si vienen de la Corporación, no le abran la puerta. Me decía, por qué no? Porque lo más probable es que vengan a dejar cartas de despido. Gente que está desesperada todos los días están trabajando angustiados porque no sabe a quién le va a tocar. Nosotros, el día lunes esperamos a la Secretaria General de las 08:00 hasta las 12:30. La única persona en la Corporación que nos atendió y nos dio alguna explicación fue la señora Gloria. El motivo de por qué tanto despido, pero la verdad de las cosas, no es algo que, cómo va a ser tanta gente. Hemos preguntado el listado de cuanta gente es. Tenemos gente que se quiere ir en forma voluntaria. A lo mejor no dolerían tanto los despidos, pero van a la Corporación y le dicen, no tenemos recursos, no hay dinero para despedirlos. La verdad de las cosas, que es angustiante. Ayer estuvimos en una reunión con el equipo de crisis, no sacamos nada en limpio. Así que de verdad nosotros le agradecemos el que ustedes hayan organizado este Concejo Extraordinario, invitamos también a la persona que está encargada de la Corporación, en este caso el Alcalde, que tome palco en esto, porque la verdad de las cosas, yo creo que la única persona responsable de todo lo que está pasando hoy día en la Corporación, es netamente don Christopher White. No es mi alcalde, yo no tengo partido político, yo no soy ni de la U, ni del Colo-Colo, no soy cristiana ni católica. Yo no me coloco de ningún partido político, pero yo creo que él ha sido el gran culpable de todo esto, porque se comprometió con la gente. De hecho, a nosotros en nuestro contrato colectivo él dijo de dónde iban a sacar los recursos, entonces ahora yo no puedo entender cuando don Roberto dice es que a lo mejor no voy a tener dinero para pagar los contratos colectivos y se supone que nuestro contrato colectivo iba a salir recursos de aquí, del municipio. Él lo dio, dio entrevistas en por televisión, por radio. Es decir, él sabe dónde están los recursos. Así que yo quiero agradecer eso. Y de verdad, yo quiero que también, como decía Luis, se terminen los despidos. Yo creo que hay formas y formas de poder sacar gente. No sacamos nada con seguir despidiendo gente si no tenemos dinero para pagarle. Vamos a estar todo el año del 2023 debiéndole a los asistentes, lo encuentro muy injusto. Así que gracias. Concejal.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias Presidenta. Tiene la palabra la Directora y representante de la Agrupación de Directores, la señora Cecilia Robledo.

**SRA. DIRECTORA Y REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN DE DIRECTORES CECILIA ROBLEDO:** Buenas tardes a todos los presentes. La verdad es que yo quiero partir contando que represento a los colegios, liceos y centros educacionales, a los directores de estos centros y como representantes del sostenedor tenemos mucho que decir. La verdad es que esto partió hace tiempo. El diagnóstico de la educación pública, todos lo conocen, es un sistema que nace desfinanciado, pero los problemas de administración, de comunicación nos han llevado a lo que estamos hoy. Desde las mesas que partieron con el señor Cádiz por la pandemia, a la conversación que tuvimos ayer con el grupo de crisis, no hemos avanzado ni un milímetro. No se nos comunican las decisiones. Nosotros nos encontramos, cuando fue el despido masivo de los Asistentes de la Educación, rondines con que los despidieron y los administradores de los colegios no sabían. No sabía qué gente iba a ser despedida, lo mismo pasa ahora. El viernes pasado empezaron a entregar cartas de despido, pero no se nos dijo por qué estaban despidiendo a esas personas. Nosotros supimos informalmente que era por el estudio de licencias médicas, pero comunicación formal, a través de los 5 anteriores que hemos tenido, Secretarios, Directores de Educación, no la hemos tenido. Se ha pedido a cada uno de ellos un estudio de remuneraciones una vez que se nos comunique la información, porque nosotros somos la cara de ellos en los colegios.

Hoy a mí me llamó mucho la atención porque hemos tenido una buena comunicación con la Directora de Educación actual, me llama mucho la atención que haya dicho que habían cajas

chicas para los Directores, porque no ha llegado nada que nos diga oficialmente que la podíamos solicitar. Se dijo que había un estudio para ver cuál iba a ser la mejor manera de darnos o un fondo de rendir o una caja chica. Hay directores que han pedido caja chica, si, se las han dado, no. Hay muchos de los directores que la estábamos esperando y no se ha pedido. Tengo el listado de los directores que me estaban diciendo, cuándo se dijo, yo no la he pedido, yo no la he pedido. Son por lo menos 15 colegios los que la solicitaron, señora Gloria, por lo que tengo acá. Los otros no la hemos solicitado, entre ellos yo, Escuela Abraham Lincoln porque no sabía que se solicitaba, estaba esperando que me dijeran si era fondo a rendir o caja chica.

Además, en este minuto nosotros estamos con un conflicto tremendo en las comunidades educativas. Las comunidades educativas se están dividiendo. Estamos agotando a la gente del sindicato de Asistentes de la Educación, porque los estamos obligando a mantener los colegios funcionando. Por lo tanto, para poder atender esos niños está la directora haciendo clases, está la inspectora general haciendo clases, los profesores del colegio de profesores, porque en este minuto tenemos con movilización solo a los profesores del SUTE y tenemos a los asistentes de educación que están en el colegio.

Durante la semana yo llamé a la señora Verónica para ver cuál era el lineamiento que ellos les estaba dando a sus asociados. Yo no puedo decir nada en este minuto de la comunicación que hemos tenido con la señora Gloria. Ella nos ha atendido, nos ha tratado de dar respuesta, pero esto viene de arriba. Nos han estado bypaseando en toda esta administración para los recursos de los colegios. Como bien usted dijo en su intervención, lo que se necesita para un colegio es lo mismo todas las veces. Todos saben que partimos con libros de clases, que si no es una multa y una gran multa desde la Superintendencia de Educación, saben que los colegios están cerrados enero y febrero, porque hay una ley en la cual los asistentes de educación se van de vacaciones el 1 de enero. Nos quedamos sin rondines por la misma ley, por lo tanto, ellos sabían que los colegios estaban cerrados y que al abrir el colegio el 1 de marzo había que limpiarlo, desratizarlo, y saben que para eso cuentan con los directores para ir a abrir el colegio. Y el director cuenta con un asistente de educación que va a abrir el colegio.

Se nos dieron 3 informaciones para la recepción del libros, con el antiguo Director de Educación, primero se nos dijo que todos los libros escolares, textos de los estudiantes iban a llegar a un lugar común que era la escuela N°1 Magallanes Moure. Después se nos dijo que por problemas de logística, porque allá mismo se atrasaron, no había personal y empezaron a llamar rápidamente, qué director podía abrir el colegio para recepcionar los textos escolares. Entonces esto ha sido un ir y venir de mala información en la cual se han tenido que resolver los problemas en el camino y eso lo sabe la señora Gloria, que fue Directora de Colegio hasta ahora, hasta el 15 de febrero.

El año pasado se entregó una caja chica oficial y las otras fueron las que fueron solicitando la gente, a medida que fueron necesitando. No tenemos hojas para fotocopias. No se hizo mantención ni se arreglaron las máquinas para fotocopias. No hay cloro. O sea, pedir cera ya sería mucho, pero no hay cloro para limpiar los baños. Y hasta hoy día, hoy no ha llegado ningún insumo, sino se está ocupando la reserva que hay en la Corporación. Entonces yo soy más viva, llamo y digo mándenme 10 litros de cloro y los voy a buscar, pero si no los pido no me llegan. Y ellos saben que la escuela Carlos Condell tiene 400, 600 alumnos, la España tendrá 200, la Abraham Lincoln tiene 400. Ellos saben la matrícula que hay en cada colegio. Y para corregir una cosa y que discutíamos con el representante del SUTE, son 14 mil alumnos matriculados, 12 mil es la asistencia media, que es por la que se paga. Entonces nosotros tenemos y aquí tenemos que ponernos y no voy a mentir, tenemos una dotación de asistentes de la educación y de docentes que viene cuando teníamos una matrícula de 21 mil alumnos, 18 mil, 17 mil, hoy 14 mil, con una asistencia media de 12 mil, que es por lo que recibimos los recursos, pero nunca bajamos la dotación, que no es justo. O sea, no es problema de nosotros, los trabajadores, pero es un problema de administración importante.

Porque por mucho ajuste que hagan, el colegio no se va a administrar. Además, como muestra, los directores hicieron un estudio de las planillas de pago, lo que se pagaba por un colegio. Voy a hablar del Abraham Lincoln, el día 30 de junio, con un déficit aproximado mensual de 5 millones de pesos. Al mes siguiente, Julio, con el primer convenio que fue con los asistentes, quedé ya con un 80% más cara, entonces quedé debiendo 20 millones y cuando se sumó el otro convenio, que ni siquiera se revisó, concejales. Y yo en eso felicito al SUTE, fue un convenio que estuvo en el cajón del escritorio, no se vio, no se sumó, no se sabe con qué se iba a pagar, porque por lo menos el de ustedes tenía una fuente de financiamiento. Entonces, frente a eso, las planillas crecieron en un 80% y la asistencia media no subió pos pandemia. Piense usted que 2020 y 2021 se pagó un aproximado del promedio de la planilla diciembre del 2019, que ya estaba baja porque veníamos con el estallido social. Entonces, de qué estamos hablando? Si a nosotros esto es 2 + 2 y estamos atendiendo a 100.

Entonces, se está culpando y aquí yo me hago responsable, que lo voy a decir, los directores de colegio son administradores de sus comunidades, y sus comunidades son una realidad variada en San Bernardo, hay centros educacionales, educación de adultos, educación especial, escuelas básicas y liceos, y todas estas realidades tienen recursos, fuentes de financiamiento y formas distintas de que el dinero llegue. El dinero, cómo llega a un colegio, PIE, subvención normal, SEP y otras fuentes X que van llegando y FAEP. Entonces, cómo no hay por dónde ajustar y se nos está culpando a los colegios, se nos está haciendo responsables de mantener la educación, porque si no, este hoyo crece. Si nosotros cerramos el colegio, no hay asistencia. Si no hay asistencia, no hay pago de subvenciones y si no hay pago subvenciones, no podemos pagarle al resto de la gente. Entonces, no tengamos cloro en las escuelas, hagamos un malón, porque así estamos. Hagamos un malón para tener cloro. Entonces, hasta cuándo vamos a soportar esto. Ayer se nos dijo, nos citaron a una mesa que solicitamos que se convocara. Estuvimos ahí. Escuchamos lo mismo que hemos escuchado siempre, de administración. Yo no estoy hablando de la Directora de Educación, de Administración, se nos dieron las mismas explicaciones, nos gritamos unos con otros, nos enojamos unos con otros, porque el SUTE dice, yo defiende a las trabajadoras. El Colegio de Profesores, yo defiende esto. Y nosotros, y que el SUTE lo dijo en una declaración pública, ustedes hablan y hablan de los niños. No es que hablemos y hablemos de los niños y no es que queramos vender o hacernos propaganda con los niños, pero nosotros tenemos un mandato, que es resguardar el derecho a la educación y ese derecho a la educación, nosotros hoy, estamos siendo cómplices de que no se cumpla.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Muchas gracias, Directora. Para ser justos, se integró el Colegio de Profesores y también le vamos a dar la posibilidad de que puedan intervenir y con eso terminamos la ronda que solicitaron los concejales y concejalas para escuchar a los dirigentes.

**COLEGIO DE PROFESORES:** Buenas tardes. Primero que nada, ya estuve aquí hace poquitos días atrás, un poco advirtiendo lo que venía, que no hay que ser muy adivino para saberlo.

Primero, decirles que nos enteramos de esta reunión tipo 3 pasadito de la tarde. No teníamos o no tuvimos otra comunicación, me informó usted. Pero en este momento nosotros venimos llegando de la Asamblea de Delegados y por esa razón no estuvimos temprano, donde hablamos largamente con nuestros delegados sobre la situación de la crisis que estamos viviendo, que no es grave, sino que es muy grave. Qué decir, que ya no hayan dicho todo y que ustedes no sepan. Solamente decirles que la última intervención que yo estuve aquí, yo les pedí a ustedes participación, porque aquí lo que se necesita es que tengamos un diálogo activo y propositivo. Ya lo han dicho todo, esto se está cayendo a pedazos, qué más abajo podemos llegar de esta crisis, pero ¿qué vamos a hacer?? Vamos a seguir gestionando de esta manera, que en realidad es totalmente incorrecta, donde ya lo han dicho, ves que vamos a la Corporación, vamos a comprar huevo y nadie nos contesta, sin información, con errores gravísimos.

El día de ayer, esta famosa Comisión de Crisis que de verdad que a todos nos sorprende, donde un señor se dedicó todo el tiempo a blanquear su currículum, porque a eso se dedicó este señor. El otro señor se quedó callado, porque lleva tiempo haciendo un diagnóstico. Las únicas 2 personas con que hemos conversado de verdad, son con estas 2 personas que están aquí, porque la Secretaria General hizo acuerdo con nosotros y bueno, ya no está. Así que empezamos de nuevo. Hasta cuándo, los trabajadores no pueden aguantar más, porque sepan ustedes, los profesores tienen que cumplir con un derecho, como lo dijo la Directora, un derecho que es obligatorio y necesario. El derecho de nuestros niños, niñas y adolescentes, no se está cumpliendo, y ¿qué vamos a hacer? Los convenios colectivos tienen una génesis que ustedes conocen, todos ustedes conocen la génesis de los convenios colectivos. Los convenios colectivos fueron hechos en la confianza de que las autoridades que teníamos delante entendían lo que estábamos negociando. Por lo tanto, ahora no me vengan a decir que los convenios no tienen pago, porque no, porque si no, a quién tengo delante y con quién estoy interactuando, con quién estoy conversando, con quién estoy dialogando, no converso nunca más con nadie, porque no hay confianza entonces en que estas personas van a cumplir, no, aquí hay un compromiso establecido y ese compromiso se tiene que cumplir porque fue hecho con los y las trabajadoras, por el Alcalde, quien es nuestro referente mayor, se podría decir. Lamentablemente se encuentra enfermo y me gustaría que estuviera aquí, porque pucha que hace falta el Alcalde, pero lo más importante de todo es que dado el diagnóstico que todos tenemos, ¿qué vamos a hacer? No podemos contener la molestia legítima de nuestros trabajadores, cómo le respondemos a un trabajador que está viendo que no tiene sus cotizaciones al día, cómo, qué le decimos, espérese 2 meses más. Que está lleno, porque así es la verdad, que está lleno de caca de palomas su escuela. Etcétera, etcétera, etcétera. Qué venimos repitiendo desde el año pasado, el Colegio de Profesores y los profesores y los trabajadores hicimos un acuerdo, propusimos entrar a clases en septiembre del año pasado en Pandemia porque no queríamos que nuestros niños se siguiera vulnerando el derecho a la educación. Pero hubo un compromiso de parte de todos ustedes, que íbamos a cuidar a los trabajadores, que íbamos a cuidar a nuestros estudiantes, pero eso no está haciendo así. Nadie está cuidando a los trabajadores en esta comuna, nadie, nadie se está preocupando.

Ahora, respecto a los despidos. Bueno, el otro día nos encontramos con 45 personas en el 4° piso que son coordinadores del coordinador del coordinador. Cargados a quién? A los colegios. Quién tomó esas determinaciones de que todos son jefes, si aquí, estatuto docente significa en aula, en el colegio. Código del Trabajo a la Corporación. Decisiones que se han tomado inconsulta. Entonces, qué pido yo? Por favor, tomemos postura en beneficio de los acuerdos que tienen con los derechos de los trabajadores, no estamos pidiendo nada. Un trabajador que dice, págume mi sueldo y téngame mi AFP, mi Isapre el día, no está pidiendo nada, porque a usted se le está descontando, por favor, porque si no, como le dije, esta es la tormenta perfecta, perfecta, perfecta.

Así que estimados concejales, qué bueno que citaron a esta comisión, porque yo creo que es bueno que nos veamos la cara, que bueno que nos veamos las caras ustedes y qué bueno que nos veamos las caras, con quién vamos a seguir dialogando, interlocutando, porque aquí hay una ingobernabilidad. Yo no sé con quién voy a conversar mañana. Yo creo que le pasa a todos. Con quién nos vamos a encontrar mañana? Quién nos va a dar una respuesta? Porque cuando preguntamos a la persona que acaba de llegar, yo llevo 5 días, 60 días y después nunca más la vi. Eso es una falta de respeto que yo nunca había visto en mi vida y que a lo mejor, si le ocurriera a un profesor, ustedes no se la aceptarían. Sueldos millonarios, indemnizaciones millonarias que a los profesores no les van a dar. A los profesores les peleamos 2 horas, 3 horas.

Bueno, eso y mucho más. Ustedes tiene que entender que yo creo que los ánimos tanto de los dirigentes como de los trabajadores y en este caso personal, los profesores, está, hay una sensación de incertidumbre, de rabia, de no saber para dónde va la cosa y de sentir además, que no estamos cumpliendo con el derecho de nuestros estudiantes, pero no porque nosotros tengamos la culpa, no es por eso. Así que muchas gracias y espero no seguir participando en reuniones que a nada nos llevan, porque no sé qué sentido tiene entonces.



**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Muchas gracias. Bien, agradecemos a todos los dirigentes que han hablado con el corazón y con las vivencias diarias que les toca sufrir en cada uno de sus colegios, en cada uno de sus jardines y con la necesidad de que esto se resuelva rápidamente. Sabemos que hay problemas que se arrastran por muchos años, que son un problema de la educación pública, pero no por ello los tenemos que abordar con urgencia, no por ello los tenemos que discutir, no por ello, porque vienen de hace tiempo, no los podemos enfrentar con decisión porque tenemos que garantizar no solamente una buena educación, sino una educación digna y condiciones de trabajo digna para nuestros trabajadores y trabajadoras y que tengan los materiales y las condiciones para que puedan entregar lo que mejor saben hacer, que es entregar un servicio educacional, saber enseñar. Y tenemos la obligación desde la Corporación y también desde el mundo municipal de trabajar todos para que esto, superarlo y poder elaborar un plan que permita ir recuperando la normalidad. Concejala Del Pino, usted me estaba pidiendo la palabra.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Yo quería hacer una consulta. Cuando toman la decisión de desvincular a un trabajador de educación, quién toma esa decisión, la toman los directivos de la Corporación, la toman en conjunto con el Director que trabaja con esa persona, cómo es el criterio que usan, porque me llama mucho la atención que, por ejemplo, los directores hablan y dicen, llegan notificaciones a nuestra escuela y quien evalúa el trabajo de ese funcionario. Entonces, me gustaría saber cómo es el conducto que hacen para las desvinculaciones.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Director. Directora.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Bueno, es una decisión que tomó Secretaría General. Ellos confeccionaron esa. La Secretaria General anterior había tomado esa decisión, en honor a la verdad.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** La palabra la tiene la concejala Del Pino

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Y nadie, no sé, como que nadie le pone el cascabel al gato, porque la decisión la tomó una persona que ni siquiera conoce cuál es el trabajo real que realizan los funcionarios. Entonces es llegar, en el fondo es como que los trabajadores aquí son cosas que ahora, no, te desecho, ya no me sirves. Entonces esto no puede seguir pasando. Hay que cambiar los criterios, hay que hacer mesas de trabajo con los directores de los establecimientos que conocen a su personal, porque finalmente son ellos los que trabajan con los profesores, con los asistentes, con las educadoras. Entonces yo creo que hay que también dentro de esta mesa de trabajo poner esos puntos. Yo creo que en Salud debe pasar algo similar, debe ser de la misma forma que el Secretario decida a quién echa. Entonces, creo que es importante eso. Y como dato quiero decir que me di el trabajo de revisar los contratos en transparencia, en Educación tenemos 315 personas a contrata, de planta hay 1.068, Código del Trabajo 1.573 funcionarios y 29 a Honorarios. En total 2.985 funcionarios en Educación solamente, porque en Salud tenemos contrata 624, de planta 1.283, Código del Trabajo 27, y a Honorarios 459. En total 2.393. En total, en la Corporación hay 5.378 funcionarios.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias por esa información, Concejala. Concejala Mariela Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Gracias. Hoy voy a respirar. Yo no sé qué se creen. De verdad, qué se creen. O sea, cuando, a ver. Oh, de verdad que se me va a salir, no sé, un impropio. Qué se cree, gente que no tiene idea de San Bernardo, que no conoce, que vienen a hacer negocios acá, que vienen a pagarse a sus empresas y eso está denunciado a Contraloría. Qué se creen, vienen a hacer negocios con las ATE. Vienen a hacer negocios con las empresas de infraestructura. Secretarios Generales que nunca han pisado San Bernardo y vienen a despedir a funcionarios que llevan 35 años aquí en la Corporación, qué se creen, hasta cuándo.

Gloria, tú eres San Bernardina. Pelea! Tú conoces a esos funcionarios, pelea por ellos, tú eres San Bernardina.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Como también sé Concejala que hay gente dentro de la Corporación que tenía su ATE.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Denúncialo entonces, porque es peor lo que me estás diciendo, porque eres cómplice, si no lo denunciaste.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Por eso mismo, es que usted denuncia.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Eres cómplice, no denuncias eres cómplice, eso me estás diciendo.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** A ver, Concejala, yo me estoy enterando ahora Concejala, por favor. Me estoy enterando ahora, me estoy enterando ahora, Concejala.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** La palabra la tiene la Concejala Mariela Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Sabes que da rabia, llevamos 5 horas acá, de verdad, en serio, qué se creen estos gallos que vienen de otras partes. Oye, que viene el Javier, no se cuantito, a tirarnos el currículum y no tiene. Qué cosa.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Y si es San Bernardino, da lo mismo.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Cállate, Romina Baeza, da pruebas antes de decir un delito. Compruébalo y tráelo acá.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Llamo a las Concejales al orden. Pidan la palabra.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Compruébalo, irresponsable. Compruébalo.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** A ver, si no somos capaces de tener un debate con respeto, voy a tener que terminar la sesión, queda poco, vamos a hacer pronto el cierre. Sea breve Concejala Mariela Araya.

**SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Perdona, es que de verdad que me da rabia, porque ve, porque uno conoce a las personas de hace tanto tiempo Roberto, tú también, tú también eres concejal antiguo, entonces probablemente te relacionabas también con estas personas, no voy a decir el nombre porque bueno, y también lo que piden los funcionarios. Yo creo que Salud y Educación es, como me dijo un dirigente, intentar separar las aguas, eso significa que salud en salud y educación en la educación para que no existan estos malos entendidos y si no estaba así, bueno, intenten ordenarlo, no sé cómo, pero quizás eso también podría ayudar a ordenar un poquito o a quién que esté, o a que este buque pudiese mantenerse.

Yo no sé si alguien lo va a solucionar. Difícil, no creo, de ningún lado, pero que se pueda mantener y la gente pueda tener algo de estabilidad.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Bien. Hay alguna palabra de los concejales y concejalas. Concejal Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Sí, Me gustaría que para próximas sesiones revisáramos nuevamente el manual y pudiésemos acotarnos a él también, por el tema de los espacios, las intervenciones y obviamente el respeto. Solamente para que quede consignado en acta que hago la solicitud de que se cumpla el manual y el reglamento a cabalidad. Gracias, Presidente.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Concejala Cofré.

**SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ:** Si, me sumo a las palabras del concejal Marcelo, porque efectivamente llevamos muchas horas acá, para todos ha sido agotador el proceso, pero a todos nos interesa, pero nos interesa avanzar, porque si hoy día vamos a hacer intervenciones, que además es como para sobresalir unos más que otros, la verdad es que no llegamos al camino, hoy día a nosotros, todos los que estamos aquí, en lo personal, hoy ya está de cumpleaños, mi único hijo, estaría con él, así que yo creo que todos los que estamos acá es porque estábamos preocupados de nuestros vecinos y vecinas y nuestros funcionarios y queremos solución. Y por favor, de verdad, respetemos los tiempos, respetémonos entre nosotros, así no avanzamos y no llegamos a ningún lado.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias Concejala. Bien, voy a ir cerrando la sesión. He recogido algunas propuestas de ustedes y vamos a hacer la misma metodología que aplicamos hace un ratito. Lo que no esté considerado en la propuesta, ustedes obviamente pueden levantar la palabra y sumarla a lo que voy a leer a continuación.

1. Este Concejo solicita el certificado de pago de cotizaciones de los Trabajadores de la Educación, de la Caja de Compensación y de los descuentos voluntarios, o sea 3 certificados.
2. Además solicita un informe financiero de la Corporación donde se establezca evidentemente, la deuda que tiene a la Corporación, desde el punto de vista de la educación, porque lo hemos pedido separado, pedimos ya lo de salud y ahora lo de educación.

3. Un informe sobre los colegios cuyos cursos no tienen reconocimiento oficial, una pregunta que planteó la concejala Romina Baeza. Porque hay información que no es precisa o falta información y queremos saber cuál es la situación de esos cursos y cuáles son los colegios y cuáles son los niños que están en aquellos cursos que no tienen conocimiento, que hoy día no estaría recibiendo subvención la Corporación.
4. El plan de entrega de los recursos SEP a los colegios. Si los recursos SEP vienen por el colegio. Se requiere un plan de mejoramiento educativo, están asignados. Si llegan los recursos. Si corresponden a un plan, por qué no hay un plan de entrega de esos recursos. Este Concejo pide que se entregue ese plan de entrega de los recursos SEP asignados a los establecimientos, entendiendo que algunos tienen más recursos, otros menos recursos, pero aquellos que tienen recursos asignados, un plan de entrega. No puede ser, como lo dijeron acá, que llegue diciembre y los recursos no se entreguen y queden comidas para el otro año.

Quiero recordar que el año 2016 fuimos sancionados por la Superintendencia y fuimos castigados y no se nos entregaron los recursos porque estuvimos entre el 10% de aquellos establecimientos del país que se les rechazaron las rendiciones y recibieron menos recursos al año siguiente. Y eso es porque no se hacen las cosas bien.

5. También un informe sobre el valor de los convenios. Existe una nebulosa en relación a los convenios. Ustedes tienen que tener claro cuánto cuestan los convenios. También este Concejo pide que se entregue de una vez por todas a cuánto asciende el valor de los convenios, porque es la única manera de que podamos discutir de verdad, porque aquí se dice que no hay recursos. Bueno, primero hay que transparentar la información y esa información nunca ha estado disponible. Le preguntamos a un Gerente, nos dice una cosa, le preguntamos a otro Gerente nos dice otra cosa. Eso es lo que he logrado consignar y se aceptan solicitudes, obviamente, de los concejales para profundizar más en esta información que le estamos pidiendo a la Corporación.

Concejala Baeza.

**SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA:** Yo quiero hacer una solicitud más, frente a la situación que presentaba de la falta de regularización de algunos establecimientos por problemas de infraestructura. Quiero saber si es posible a través de Secpla tener una línea dedicada exclusivamente a educación para conseguir fondos externos y que esos fondos no salgan ni del municipio ni de la corporación, sino que regularizar la cartera de proyectos en Educación, porque si tenemos una Corporación desfinanciada, no tiene mucho sentido que esperemos que sean estos mismos fondos los que tengan la solución. Entonces me gustaría eso, como dejar consignado y hacer esa solicitud formalmente para tener una línea de Educación en Secpla para reparación de los establecimientos educacionales municipales.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Es una propuesta que se cree una unidad en Secpla, que se dedique en la regularización y para conseguir recursos para la mantención y mejoramiento de nuestro establecimiento y jardines. Ha tomado nota el Secretario de Concejo. Alguna otra propuesta o petición.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Lo que dije yo, que se hagan mesas con las personas acordes para las desvinculaciones, porque también eso hace que cuando desvinculamos a una persona que lleva mucho tiempo, hay que indemnizarla también. Entonces al final dejamos una persona sin trabajo, pero también se tiene que pagar una indemnización que es millonaria.

Entonces yo creo que hay que poner a las personas que conocen al trabajador para que tomen esas decisiones y no que sean decisiones arbitrarias.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Claro, porque muchas veces se desvincula a la gente sin evaluarla, sin notificarla adecuadamente, sin que su jefe directo, que es el que trabaja todos los días en su colegio, no sabe. Y bueno, todos tomamos conocimiento de lo escandaloso que fueron esas notificaciones telefónicas donde se desvincularon a medio centenar de trabajadores y no se respetan los derechos trabajadores.

Yo quiero, tomándome de lo que usted señala, finalmente es respetar los derechos de los trabajadores. Mira si la desvinculación puede ser algo factible, pero hágalo notificando adecuadamente, con una evaluación, pagándole en la fecha que corresponde el finiquito y no que tenga que ir 5, 3, 7 veces la persona a cobrar el finiquito y le digan que no está el cheque, eso es maltrato al trabajador y lo que este Concejo pide, es que no se siga jugando con la gente, jugando con los trabajadores, porque eso es lo que está ocurriendo. Todos los días, nos llegan reportes de los trabajadores, de los profesores, de los asistentes. Hagan las cosas bien, porque la Corporación hace rato que viene haciendo las cosas muy mal.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Si, no sé, cuando hablaba el señor Delpin, del ausentismo que hay en la Corporación, de los trabajadores, que eran 800 trabajadores más o menos, que en realidad corresponde como al 14% del total de funcionarios. Yo no sé si ustedes tienen, porque ustedes hablaban de las licencias médicas, no sé si tienen un comité de ausentismo laboral dentro de la Corporación, que evalúe los casos de personas que tienen licencia médica, porque también no es llegar y echar a alguien que está con licencia médica, o sea, esa persona está enferma, ya puede haber gente que abuse, eso pasa en todas partes. Por eso es importante tener comités que tengan las competencias, que trabajen en conjunto con los gremios y que se evalúe caso a caso también y dependiendo la cantidad de días también.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Presidente le puedo responder. Dentro de las licencias médicas, sí, efectivamente se hizo un catastro, se mandó al Compin muchas licencias médicas que habían, pero no en todos los casos, no voy a generalizar, pero hubo casos en que había una licencia médica de una persona de 4 años y estaba trabajando en Nueva York, en Estados Unidos, y así como ella, habían varias más, entonces nosotros fuimos descubriéndola de a poco, entonces fuimos investigando de a poco esas situaciones.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Señora Gloria, pero también hay un ejemplo un trabajador tenía una licencia muy larga y tiene cáncer.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Correcto.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Entonces quiero también que eso se considere. Por eso se tiene que evaluar caso a caso. Podemos entender que hayan desvinculaciones y que hayan ajustes, pero hagan bien las cosas. Conozcan los casos y no tomen decisiones al voleo, porque hay improvisación. Quiero recordar que al principio, días antes del inicio de clases, se mandó un comunicado avisando que los profesores que no eran de planta no tenían que presentarse, pero después, al día siguiente dijeron no, que se presenten porque los necesitamos para el plan de estudio. Eso demuestra improvisación y exigimos que se hagan bien las cosas con un criterio y que se planifiquen de mejor manera, algo básico para que esto funcione. Concejala.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Comité de Ausentismo, no tiene.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** No existen en las Corporaciones.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Bueno, sería bueno a lo mejor, incorporar algo así.

**SRA. DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMUNAL GLORIA HENRÍQUEZ:** Voy a plantear su sugerencia.

**SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO:** Y en conjunto con los gremios también. No, los comité de ausentismo se forman con la misma gente que está y con los gremios, porque generalmente los gremios saben más acerca de, porque los trabajadores se acercan a los gremios cuando tienen alguna dificultad, entonces conocen por qué el trabajador está con una licencia médica y cuando es real también.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Gracias Concejala. Concejal Sepúlveda.

**SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA:** Sí, gracias. Me gustaría que quede establecido el tema de la infraestructura. Solicitud de catastro con los 41 establecimientos educacionales, Jardines infantiles, cuál es la condición que están. Qué es lo que necesitan ya, para poder empezar a trabajar. Sabemos que algunos colegios están trabajando de alguna manera con lo que hay, con lo que tienen, pero realmente necesitamos saber qué es lo que falta, qué es lo que necesitan y eso obviamente asociado a un plan de cuándo se les daría respuesta. Porque en realidad que nos digan que están malos, todos sabemos los problemas que hay, pero la solicitud es específica, qué problemas tienen y cuándo van a ser resueltos, cuáles están funcionando y cuáles van a empezar a funcionar, en relación a los planes de acción de reparación de la infraestructura de nuestros estudiantes.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Ha tomado nota el Secretario de Concejo. Quiero agregar también que se entregue un plan trimestral para abastecer a los jardines infantiles. Que no se entregue las soluciones por 2 semanas o por un mes, trimestralmente, porque los niños pequeños, preescolares son los que más necesitan atención. Y eso significa los materiales pedagógicos, condiciones dignas para poder realizar las labores. Por eso, lo que se planifique, además que está en el manual, debe ser cada 3 meses. No pueden entregar soluciones, por lo menos en los jardines de semanas o para un mes o de aquí a fin de mes, que sean solución y les pedimos y por favor, consíguelo Secretario de Concejo, que haya un plan trimestral para mantener a los jardines con los utensilios de aseo, material pedagógico, todo lo que establece el Manual para el funcionamiento de nuestros Jardines Infantiles.  
Concejal Navarro.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Ver la posibilidad de cada 3 meses, un prebalance para ver en qué situación financiera se encuentra la Corporación para la toma de decisiones, cada 3 meses tener un balance de lo que se ha pagado, lo que se debe, de entrada o salida y para ver en 3 meses más una toma de decisiones de lo que realmente se está haciendo.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Un informe trimestral financiero, del estado financiero de la Corporación.

**SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO:** Claro. Y el otro punto también que me están informando los dirigentes, cambiar la estructura de la Tesorería. No puede la Jefa de Contabilidad tomar decisiones de pagos. Solamente tiene que ser Finanzas, no puede la contadora tomar ella, a quién pagarle, o no pagarle. Estructurar contabilidad.

**SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO:** Bien. Bueno, se agradece a todos. Hemos tenido una jornada maratónica. Esto ha sido una instancia de discusión, de planteamiento, de debate.

Estas solicitudes que se han planteado las va a hacer llegar el Secretario de Concejo por oficio para que en una semana puedan ser respondidas y entregar la información.

Les agradezco a todos y a todas su participación. Hemos dado las palabras a todos los que la han solicitado, a los concejales y concejalas, hemos dado la palabra a un representante de los gremios Salud. Hemos dado palabra también a los dirigentes de la Educación y también hemos generado las condiciones para el debate. Le doy muchas gracias por la colaboración y si más que agregar, se levanta la sesión.

Siendo las **19:40** horas, se levanta la Sesión, firmando la presente acta el Sr. Concejal Roberto Soto Ferrada, como Presidente del Concejo Municipal y los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO .....

SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA .....

SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO .....

SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES .....

SRA. ROMINA BAEZA ILLANES .....

SRA. MARJORIE DEL PINO DIAZ .....

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS .....

SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL .....

SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL .....

ROBERTO SOTO FERRADA  
PRESIDENTE

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE